



MÁSTER EN COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“CULTIVO Y EXPORTACIÓN DE ARÁNDANO AZUL.
BLUEBERRY”**

OSCAR FERNÁNDEZ CALVETE

FACULTAD DE COMERCIO

VALLADOLID A, 15 DE JULIO DE 2022



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MÁSTER EN COMERCIO EXTERIOR

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER

“CULTIVO Y EXPORTACIÓN DE ARÁNDANO AZUL. BLUEBERRY”

Trabajo presentado por: Oscar Fernández Calvete

Tutor: Begoña González Acebes

FACULTAD DE COMERCIO

Valladolid, a 15 de julio de 2022

ÍNDICE.....	Pg.
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. EL ARÁNDANO.....	9
2.1 EL ARÁNDANO EN EL MUNDO.....	9
2.2 EL PRODUCTO EN ESPAÑA.....	12
3. LA EMPRESA PRODUCTORA Y EXPORTADORA.....	15
3.1 RENDIMIENTO Y COSTE DE EXPLOTACIÓN.....	17
3.2 CULTIVOS ALTERNATIVOS.....	19
3.3 BREVE APUNTE SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES.....	20
4. NORUEGA, PAÍS OBJETIVO.....	22
4.1 EL PAÍS EN CIFRAS.....	23
4.2 EL ARÁNDANO EN NORUEGA.....	23
4.3 EL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN EN NORUEGA.....	25
4.4 LA EMPRESA IMPORTADORA.....	27
5. PROCESO DE EXPORTACIÓN.....	29
5.1 PREPARACION DE LA CARGA.....	29
5.2 TRANSPORTE MULTIMODAL DE CORTA DISTANCIA. SHORT SEA SHIPPING.....	31
5.3 TARIFAS E IMPUESTOS.....	32
5.4 PRECIOS MINORISTAS EN SUPERMERCADO NORUEGO.....	33
6. LA DOCUMENTACIÓN.....	35
6.1 DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.....	35
6.2 DOCUMENTACIÓN ADUANERA.....	35
6.3 DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA.....	35
7. CONTRATO DE SUMINISTRO.....	36
8. CONCLUSIONES.....	37
LISTA DE REFERENCIAS.....	39
ANEXO DOCUMENTOS PARA EXPORTACIÓN.....	41

ÍNDICE DE IMÁGENES.....	Pg.
Imagen 1. Producción de Mundial Arándanos.....	9
Imagen 2. Exportación Mundial de Arándanos en miles USD.....	11
Imagen 3. Importación Mundial de Arándanos 2020 en miles USD.....	11
Imagen 4. Rendimiento del Cultivo de Arándanos Hg/Ha 2020.....	12
Imagen 5. Principales países exportadores de fruta 2019.....	12
Imagen 6. Principales países importadores de fruta española 2019.....	13
Imagen 7. Rango de precios cosecha arándano, campañas junio 2018 a junio 2022	13
Imagen 8. Evolución de la Balanza comercial española de frutos rojos 2016-2022..	14
Imagen 9. Destino de las exportaciones españolas de arándanos 2020.....	14
Imagen 10. Área de cultivo en término municipal de Castronuño.....	15
Imágenes 11, 12, 13 y 14. Vaccinium Corymbosum cultivables, Northern Highbush	16
Imagen 15: Temperaturas Valladolid Aeropuerto 1980-2010.....	16
Imagen 16. Cultivo de arándano bajo plástico extra difuso.....	17
Imagen 17. Coste de Producción por Kilo de Arándano precios 2018.....	18
Imagen 18. Coste de Producción por Kilo de Arándano precios 2022.....	18
Imagen 19. Variación anual de precios de los sectores analizados para 2022.....	19
Imagen 20. Ciclo del Programa impulso.....	20
Imagen 21: Página principal del Sistema Nacional de Subvenciones y Ayudas.....	21
Imagen 22. Página principal Fondos Next Generation de Unicaja Banco.....	21
Imagen 23: Península escandinava y Archipiélago Svalbard.....	22
Imagen 24 Balanza comercial noruega de Arándano 2020.....	24
Imagen 25: Origen importaciones noruegas de Arándano 2020.....	24
Imagen 26. Evolución de las importaciones noruegas de arándano 1995-2020....	25
Imagen 27. Reparto del mercado noruego de distribución 2017.....	26
Imagen 28. Puerto comercial de Oslo.....	27
Imagen 29. Principales importadores EU27 de frutas y frutos secos 2019.....	28
Imagen 30. Principales exportadores EU27 de fruta y frutos secos 2019.....	29

Imágenes 31 y 32. Estuche 250 grs. arándano y caja para estuches apilable.....	29
Imagen 33. Simulación cajas de arándano paletizadas en Euro-palet.....	30
Imagen 34: Contenedor 20' Reefer cargado con 10 Euro-palets.....	30
Imagen 35. Coste, tiempo y ruta logística Castronuño a Puerto de Oslo.....	31
Imagen 36. Arancel noruego aplicable al arándano español.....	32
Imagen 37. Impuestos aplicables a exportación de arándano español a Noruega	31
Imagen 38. Cotización EUR-NOK 11 de julio de 2022.....	33
Imágenes 39, 40, 41 y 42. PVP arándanos Supermercados Meny, julio 2022.....	34
Imagen 43. Incoterm CIP.....	36

AGRADECIMIENTOS

A mi Facultad, por el cálido reencuentro después de tantos años, por la permanente disponibilidad del profesorado, los medios a nuestra disposición, transpira vocación y verdadera preocupación en la formación de profesionales nacionales y extranjeros que el futuro inmediato tendrán responsabilidades y formarán parte de esta noria loca que es la economía del mundo.

A mis compañeros, que me han acogido como uno más, y a pesar de la gran diferencia generacional, me han permitido poder observar por un momento, la realidad actual de su generación a través de sus ojos, espero haber estado a la altura de lo que esperaban de mí.

Por supuesto a mis profesores, pero en especial a mi tutora Begoña, que ha sido un verdadero apoyo en todo este proceso, no sólo por sus conocimientos o su labor como coordinadora del Máster, sino también por su calidad como persona.

A mi Decano, José Antonio, un verdadero 24/7, una clara visión estratégica de lo que debe ser la educación y formación universitaria, pegado al terreno, activo como nadie, incansable.

A mi familia, a todas ellas, gracias por su paciencia y comprensión, sin Rosa, a quién tuve la gran fortuna de conocer en esta misma Facultad hace más de 30 años, no sería ni la mitad de lo que soy ahora, mi pequeño mundo gira desde hace ya mucho, alrededor de todo lo que me ha dado.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es poner en valor todos los conocimientos adquiridos a lo largo del desarrollo del Máster. Para ello se ha desarrollado un estudio sobre el cultivo, la comercialización y el proceso de exportación del arándano europeo desde España a un tercer país no comunitario.

Aunque es una fruta muy conocida, su origen no está realmente claro a diferencia del arándano rojo, que se cree originario en los territorios situados hoy en día entre el norte de los Estados Unidos de América y Canadá.

En cualquier caso, su consumo y producción está ampliamente difundido a nivel mundial.

Presentaremos diversos actores mayoritariamente ficticios, analizaremos las variedades idóneas para su cultivo, manejo y producción, comentaremos fórmulas de financiación de la actividad, envase, embalaje, logística del producto y puesta en destino, en aras de poner en el un mercado no nacional un producto de primera calidad, de producción nacional, de la manera más fidedigna posible.

Utilizaremos los recursos proporcionados a lo largo del Máster, así como las fuentes de información disponibles en diferentes sitios web, ya sean de organizaciones públicas o privadas.

Trataremos de identificar áreas geográficas que son potencialmente interesantes para el desarrollo, cultivo, explotación y comercialización de variedades no autóctonas que pueden significar desarrollo económico y fijación de población en determinadas áreas con graves problemas de inversión sostenible, manejo del entorno-recursos naturales, dispersión de población y por supuesto, futuro incierto en cuanto a su desarrollo económico.

Decía un empresario en una charla más o menos informal, que nunca debes emprender una actividad pensando en una subvención, que el proyecto de inversión debe financiarse con recursos propios, con financiación ajena si es necesaria, con el retorno de la propia actividad y con mucho trabajo.

Pues bien, aunque es una reflexión a nuestro juicio, totalmente acertada, mostraremos un breve apunte sobre alguna de las diferentes herramientas a nuestro alcance para acceder al apoyo que las instituciones están dispuestas a otorgar en función de los diferentes planes estratégicos que pretendan desarrollar.

Este trabajo no pretende ser una guía para emprendimiento empresarial, ni mucho menos, sino una modesta condensación de conocimientos adquiridos a lo largo de este Máster, inquietudes del autor y su preocupación por el buen futuro de la economía en general y de su entorno en particular.

Por tanto, si además de lo anterior, se consigue despejar alguna incertidumbre en el tortuoso pero apasionante camino de la actividad empresarial sea de la índole que sea, la satisfacción será doble.

2. EL ARÁNDANO

El arándano es la baya o fruto procedente de un tipo de arbustos del mismo nombre y que pertenecen al género *Vaccinium*, cuyo consumo por la humanidad es milenario. Tiene interés en la industria alimenticia, consumido entero, bien fresco, preservado o incluso congelado, y también en zumos naturales y concentrados, batidos o como ingrediente en otros productos elaborados tanto dulces como salados. (Paula N. Brown, 2012).

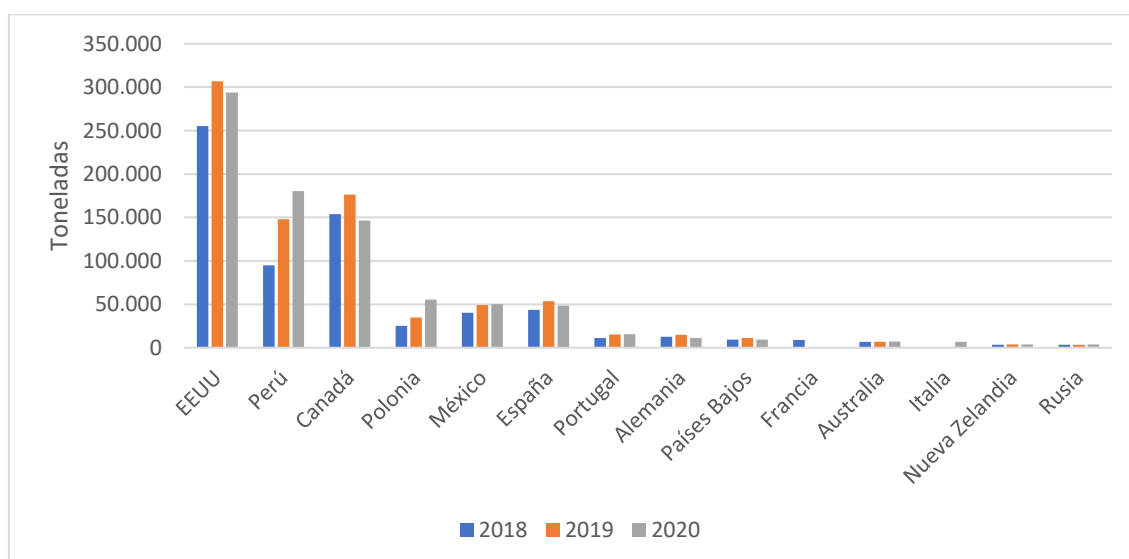
Originalmente se encontraba ampliamente distribuido en el hemisferio norte, en particular en áreas frías, aunque una vez industrializado su cultivo y tras diversas hibridaciones, su cultivo y producción se ha extendido en todo el continente americano, amplias áreas europeas, norte y sur del continente africano y en algunos países de Asia-Pacífico.

Se le atribuyen cualidades organolépticas y nutricionales favorables para el consumo humano.

2.1 EL ARÁNDANO EN EL MUNDO

Los mayores productores mundiales son fundamentalmente EE. UU., Perú, Canadá y en menor medida Polonia, México y España, donde el 80% aproximadamente se lo reparten entre los tres primeros países.

Imagen 1. Producción de Mundial Arándanos



Fuente: Elaboración propia. Datos FAO

Hoy en día existen más de 450 especies, y su clasificación aún está sometida a estudios y revisiones, sin embargo, para nuestra comprensión y el trabajo aquí expuesto podemos dividirlos en tres grupos principales, el arándano rojo, el azul y el europeo, estos dos últimos son muy similares y se tiende a confundirlos. La enciclopedia británica los categoriza respectivamente como cranberry, blueberry y bilberry.

Los grupos de arándano azul con mayor interés comercial son los conocidos popularmente como Highbush del Norte, Highbush del Sur y los Rabbiteye.

Respecto al arándano rojo, que también tiene un gran interés económico, su cultivo, estudio y desarrollo de nuevas variedades está especialmente desarrollado en los E.E.U.U. y Canadá, donde tiene una tradición cultural muy arraigada y sus aplicaciones en el consumo humano son prácticamente equivalentes a las del arándano azul.

En nuestro trabajo nos vamos a centrar exclusivamente en los primeros es decir el Highbush del Norte, puesto que es la variedad que tiene realmente interés en este estudio y además es el producto que mejor resultado tiene en áreas de la España interior y del norte de España, por el mayor requerimiento de horas de frío que los otros grupos.

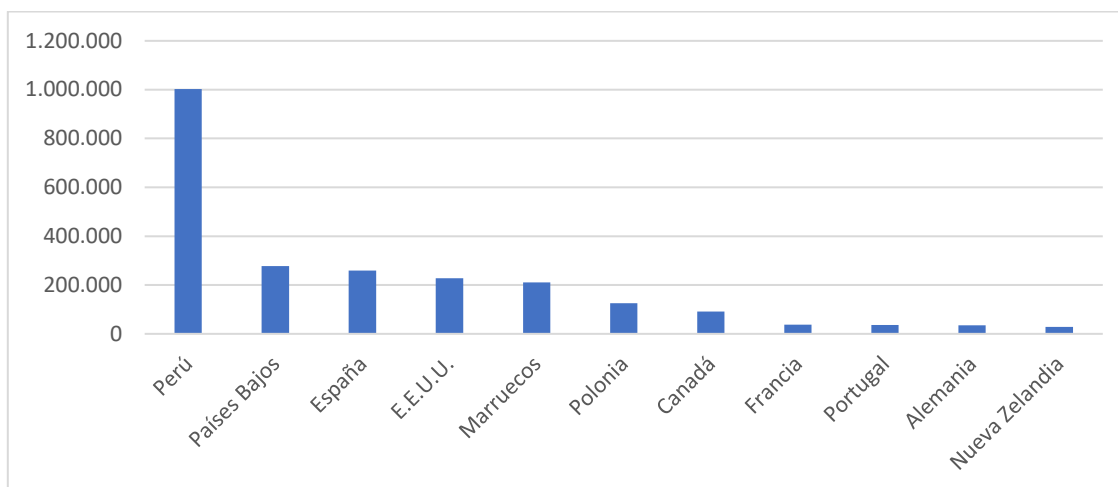
Llegados a este punto, debemos hacer una matización importante, los arándanos frescos, independientemente de su clasificación (rojo o azul), tienen el mismo código en el sistema armonizado internacional normalizado por la WCO (World Custom Organisation), es decir HS 081040.

No así en el sistema americano, donde el FAS (Foreign Agriculture Service, E.E.U.U.), ha sometido en septiembre de 2021 al USITC (United States International Trade Commission) una propuesta de clasificación para que el arándano azul tenga su propio código, lo que permitiría una mejor comprensión y desde luego mucha mayor precisión a la hora de realizar cualquier estudio o análisis estadístico o económico. Si este largo proceso, que aún no ha terminado, llegase a buen puerto, la nueva clasificación estaría en funcionamiento para el año 2027. (FAS, 2021)

La exportación mundial de arándanos la lidera Perú, que con prácticamente el 50% de volumen total, se ha convertido en los últimos años en una verdadera potencia económica en este producto, seguida de lejos por Países Bajos, España, EE. UU. y Marruecos, principalmente.

En cuanto a las importaciones, de largo EE. UU. es el mayor importador con más del 50% del volumen total. Seguido muy de lejos por Alemania, Canadá, UK y Países Bajos, fundamentalmente

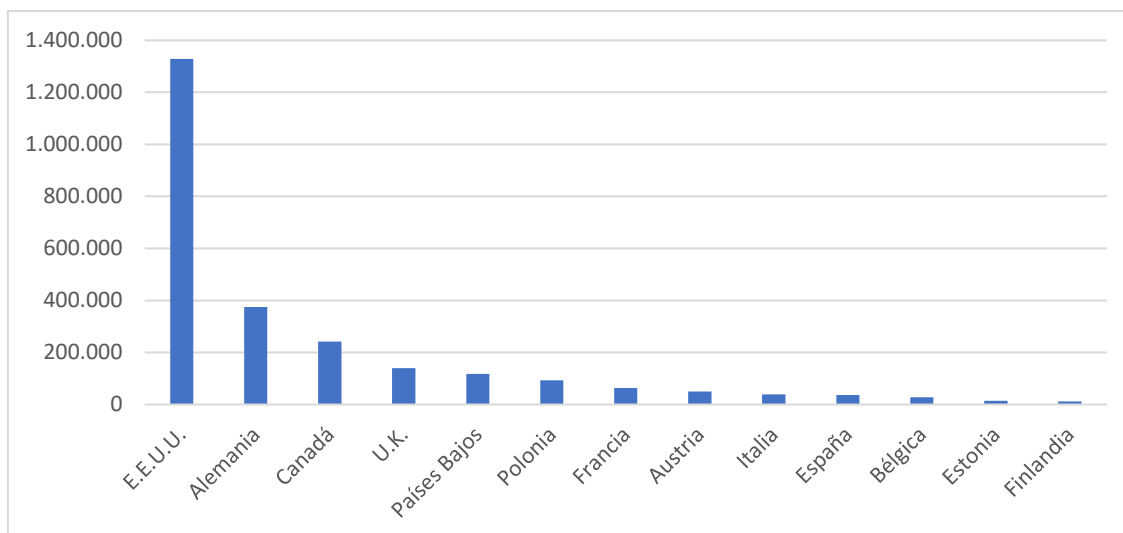
Imagen 2. Exportación Mundial de Arándanos en miles USD



Fuente: Elaboración propia, datos FAO

A la vista de los gráficos, podemos observar que EE. UU. es el principal consumidor mundial de arándano, seguido de Canadá, en ambos casos grandes productores e importadores y discretos exportadores, muy alejado en tercer lugar Alemania sería el tercer gran mercado mundial desde el punto de vista del consumo.

Imagen 3. Importación Mundial de Arándanos 2020 en miles USD

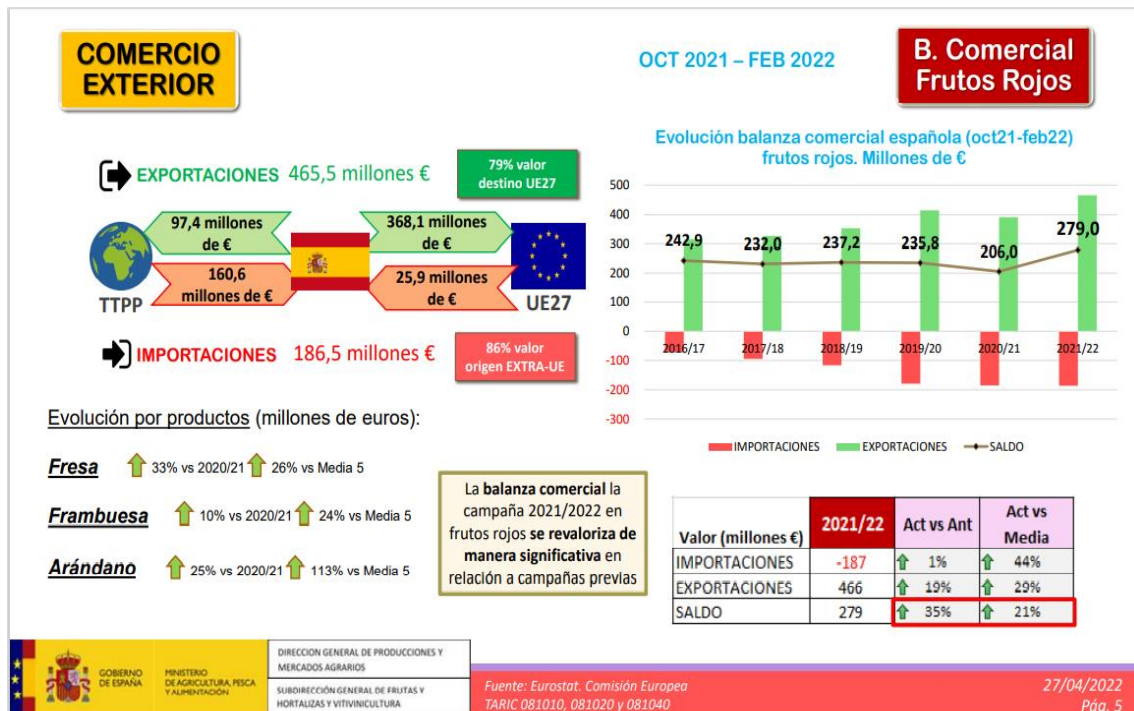


Fuente: Elaboración propia. Datos FAO

Una información interesante es el rendimiento por hectárea en función de los distintos países, donde podemos ver claramente que Perú tiene el mejor rendimiento, además de ser el mayor exportador y el segundo productor más importante a nivel mundial.

precios medios de la última campaña han descendido un 16% respecto a la media de los últimos en los cinco últimos años.

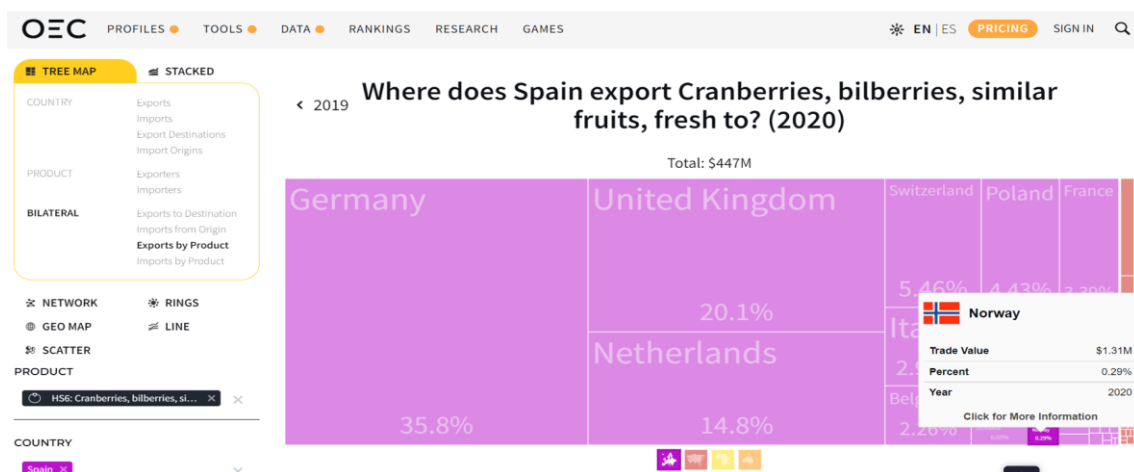
Imagen 8. Evolución de la Balanza comercial española de frutos rojos 2016-2022



Fuente: Recorte del informe. Datos: MAPA: Análisis de la Campaña de frutos rojos 2021/2022

La balanza comercial española del arándano es positiva y con tendencia relativamente creciente en los últimos años, tanto a nivel mundial como EU27.

Imagen 9. Destino de las exportaciones españolas de arándanos 2020



Fuente: Elaboración propia. Datos: OEC Exportaciones 2020 España HS code 081040

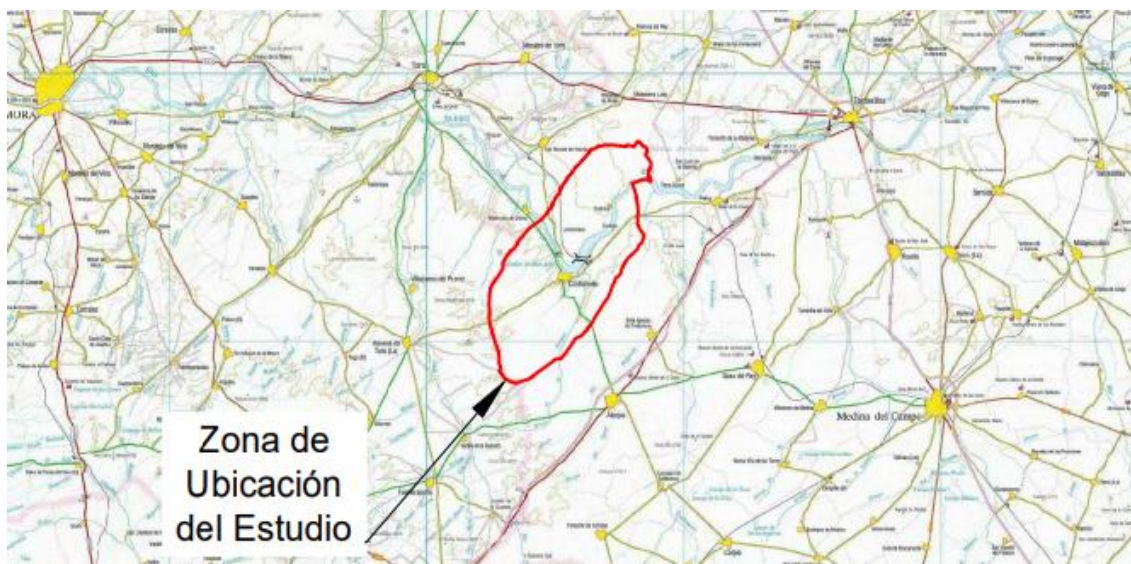
La mayor parte de las exportaciones españolas de arándano tienen como destino por orden de importancia Alemania 36%, UK 20% y Países Bajos 15%, el 30% restante es exportado a Suiza, Polonia, Francia e Italia fundamentalmente.

3. LA EMPRESA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

Arándanos del Norte, S.L. (AdN), es una empresa agrícola, constituida en abril de 1996, tiene su domicilio social en Castronuño, término municipal donde realiza su actividad.

Actualmente gestionada por la segunda generación de la familia, esta empresa pionera se ha especializado desde hace más de diez años, en el cultivo, cosecha y distribución al por mayor de diversas variedades de arándano Highbush del Norte.

Imagen 10. Área de cultivo en término municipal de Castronuño



Fuente: Recorte de informe. Programa impulso. Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León. Concentración parcelaria Castronuño II

Después de intensos estudios y ensayos, decidieron plantar las variedades Duke, Bluecrop, Draper y Calypso. Son todas variedades seleccionadas por la calidad de su fruto, rendimiento, gusto del consumidor, adaptación climática y temporada de recogida escalonada.

Imágenes 11, 12, 13 y 14. Especies cultivables de *Vaccinium Corymbosum*, Northern Highbush



Duke



Bluecrop



Draper

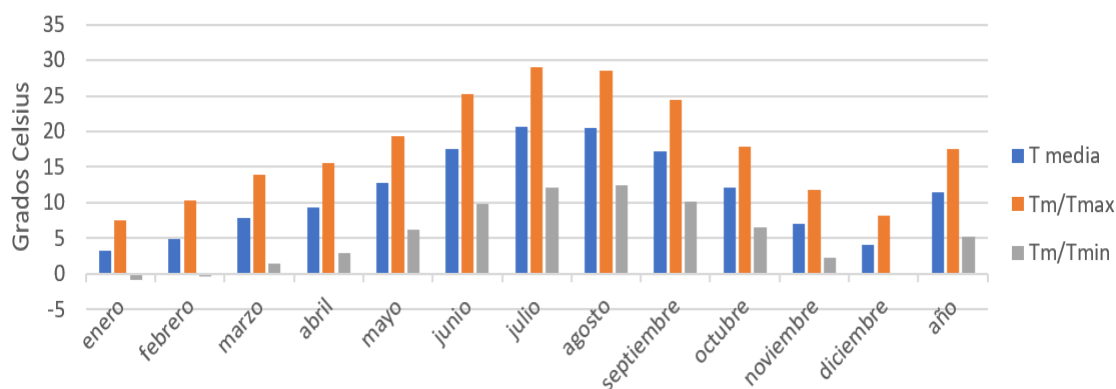


Calypso

Fuente: Elaboración propia. Datos: Fall Creek Farm & Nursery

Son todas especies también denominadas High-Chilling, muy bien adaptadas a la latitud de la comarca, entre 41° y 42° norte, que requieren entre 800 y 1.200 horas de frío anuales (por debajo de 7°C) y soportan temperaturas de hasta -20°C.

Imagen 15: Temperaturas Valladolid Aeropuerto 1980-2010



Fuente: Elaboración propia. Datos: AEMET. Gobierno de España

Buena parte de su producción se destina al consumo nacional, tanto en su entorno local como regional, fundamentalmente en comercio mediano y pequeño, sin embargo, se han embarcado en un proyecto de exportación para una parte de la cosecha.

3.1 RENDIMIENTO Y COSTE DE LA EXPLOTACIÓN

El SERIDA, organismo dependiente del Principado de Asturias, elaboró en 2018 el informe “El cultivo del Arándano en el Norte de España”. (J.C. García Rubio, 2018)

Este estudio es fundamental para comprender los costes y el rendimiento de estas plantas en la climatología de la franja norte de la península, puesto que nada tiene que ver con las plantaciones que mayoritariamente se cultivan en nuestro país, en concreto en Huelva.

Sin ir más lejos, el pleno rendimiento de una planta, en Huelva se puede dar a los 3 años de la plantación, sin embargo, en el norte de España esta situación se produce a partir del sexto año, proceso característico de las especies adaptadas a esa climatología.

Imagen 16. Cultivo de arándano bajo plástico extra difuso



Fuente: Recorte de artículo web. Datos: <https://ecoculturebs.com>

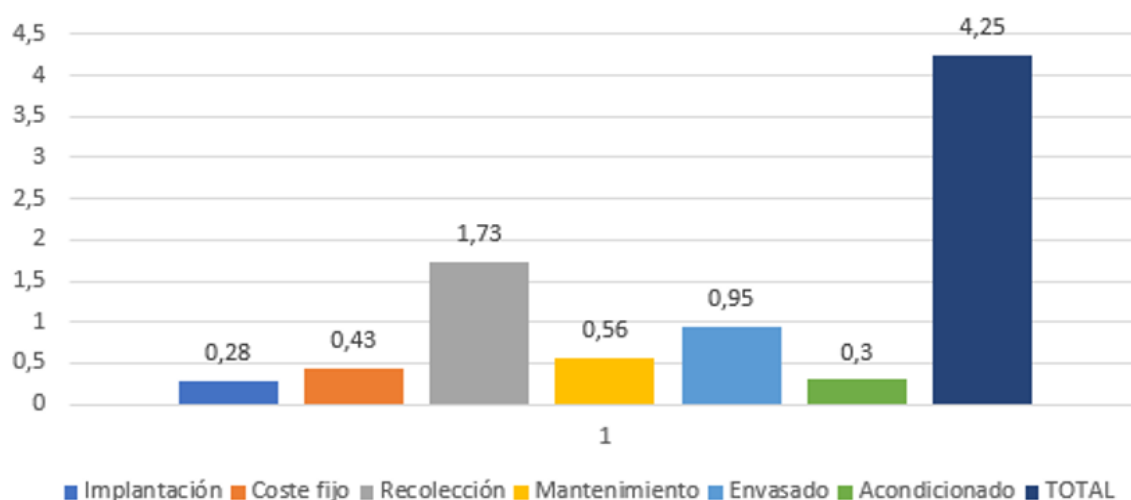
En la actualidad está cada vez más extendido el uso de instalaciones tipo red o también capilla, para protección de los cultivos y mejor rendimiento, incluso los plásticos utilizados que filtran o difuminan la luz o su espectro para favorecer o alargar la maduración de los frutos y poder vender la cosecha en el mercado al mejor precio posible.

Por ofrecer unas cifras sencillas en base a 2018, el coste de implantar este cultivo es de 30.6 mil euros por hectárea, considerando que los dos primeros años no hay producción, pero si mantenimiento, este coste se eleva a los 45 mil euros por hectárea, que habría

que distribuir entre el resto de los ejercicios, teniendo en cuenta que estos cultivos tienen una vida útil superior a los 30 años.

Incluyendo los costes fijos y variables de una explotación, a pleno rendimiento, el coste de producción medio estaría en 4,25 euros/ kilo de arándano embalado y envasado para su venta.

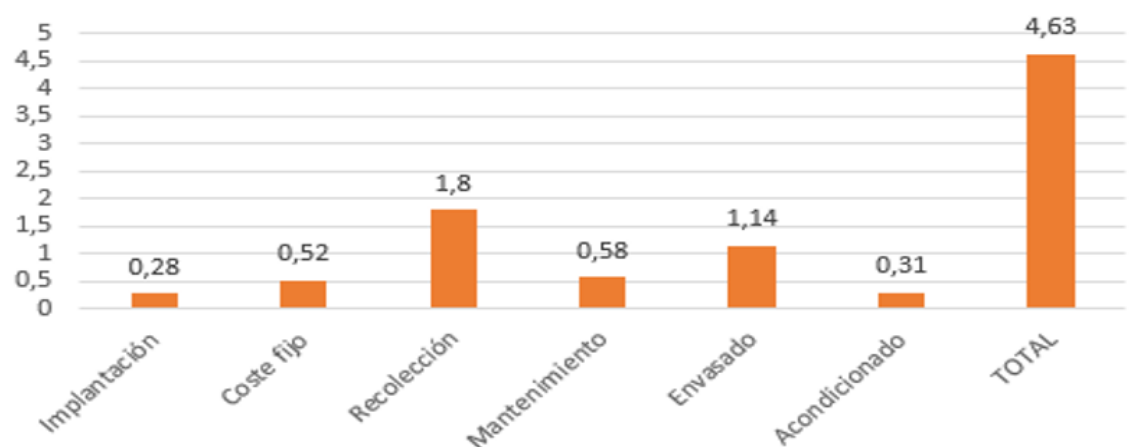
Imagen 17. Coste de Producción por Kilo de Arándano precios 2018



Fuente: Elaboración propia. Datos: <http://www.serida.org>

Considerando que los precios de envases y embalajes han incrementado sus precios cerca del 20% y que el de los salarios de la agricultura del 4%, que son los capítulos que más influyen en el coste de producción, determinamos que el coste medio de producción de arándano para 2022 es de 4,63 euros por kilo.

Imagen 18. Coste de Producción por Kilo de Arándano precios 2022



Fuente: Elaboración propia. Datos: <http://www.serida.org> y <https://ine.es>

Inferimos el resultado a partir de la información disponible en el Instituto Nacional de Estadística, tanto para remuneración de asalariados del sector, como para la fabricación de envases y embalajes de papel, cartón y plástico.

Imagen 19. Variación anual de precios de los sectores analizados para 2022



Fuente: Elaboración propia. Datos: <https://ine.es/>. Imagen

3.2 CULTIVOS ALTERNATIVOS

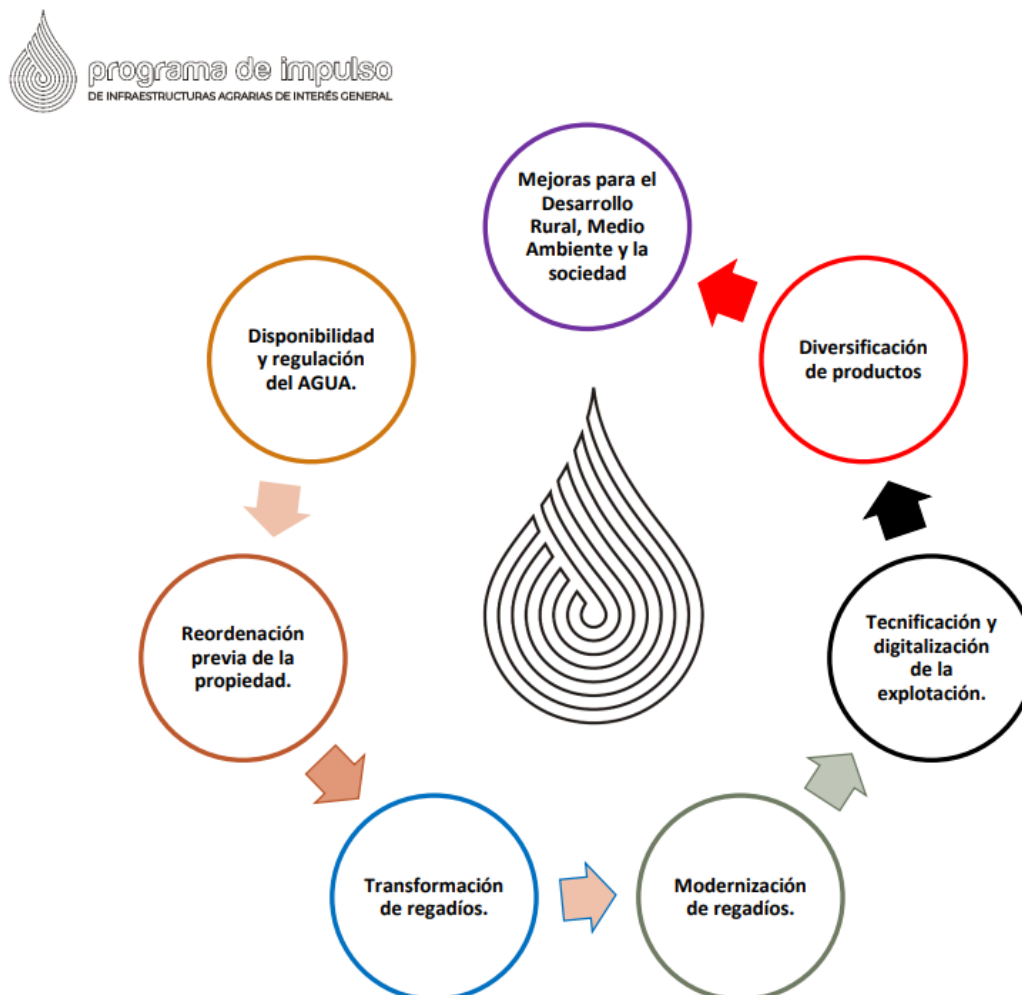
España es un país con gran diversidad climática y orográfica, esto le ha permitido en el ámbito agrícola, el desarrollo de cultivos no tradicionales cuya demanda en los mercados europeos ha sido más importante a lo largo de las últimas décadas.

Esto ha puesto a España en el mapa de mundo en cuanto a producción agrícola, gracias a la gran evolución de la industrialización y tecnificación del mundo rural, y no sólo en cultivos que ya eran tradicionales sino también en otros cultivos alternativos como la espelta, estevia, trigo sarraceno, quinoa, lavandín, camelina, sorgo, adormidera, maíz dulce, pistacho, mango o aguacate.

En relación con lo comentado, el ITALCYL, organismo dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, ha publicado el Programa Impulso de Infraestructuras Agrarias de Interés General 2020, que forma parte del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

En este programa, elabora una serie de fases formando un ciclo con el objetivo de mejorar nuestro entorno rural, el aprovechamiento de los recursos, reducción de la contaminación, aumento de la competitividad, la fijación de población en el ámbito rural y el desarrollo económico y social de sus habitantes, entre otros objetivos fundamentales.

Imagen 20. Ciclo del Programa impulso



Fuente: Recorte de la publicación Datos: <https://www.itacyl.es/ingenieria-rural/programa-impulso>

El programa identifica 59 zonas de actuación que, por sus características, les convierten en idóneas para el cultivo de más de 30 potenciales cultivos alternativos, entre los que se encuentran algunos de los que hemos citado anteriormente y también el arándano.

3.3 BREVE APUNTE SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Las ayudas, subvenciones, préstamos o financiación cualificada, asesoramiento institucional y cualquier otro instrumento que la administración pone al servicio de cualquier actividad económica, son siempre bien recibidas, cuando tienen consistencia, son pertinentes y sus objetivos son claros.

De cualquier manera, como principio fundamental, no es recomendable fiar el éxito de cualquier actividad empresarial a la concesión de cualquier tipo de ayuda o subvención.

Sin embargo, la amalgama de conceptos, condicionados, administraciones competentes, complejidad de los objetivos que se persiguen o del cumplimiento de los diferentes hitos que puedan dar lugar a su concesión o no, son muchas veces realmente confusos y desalentadores.

Imagen 21: Página principal del Sistema Nacional de Subvenciones y Ayudas

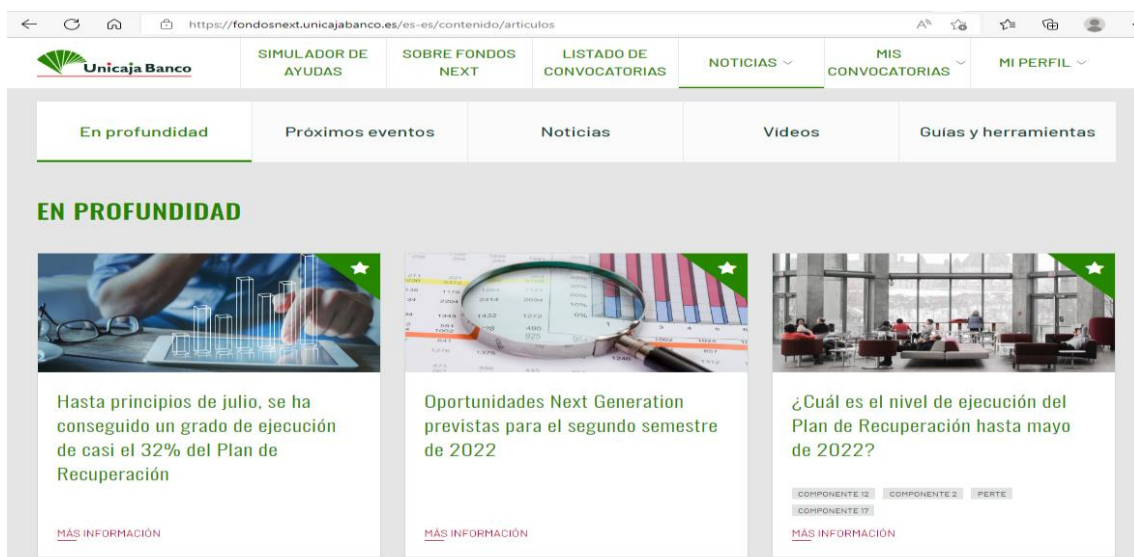


Código BDNS	Administración	Departamento	Órgano	Fecha de registro	Título de la convocatoria	Título cooficial
637690	CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		06/07/2022	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA VERBENAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES FESTIVAS DE 2022	
637675	PALMA	PATRONATO MUNICIPAL DE GUARDERÍAS INFANTILES		06/07/2022	Convocatoria pública de subvenciones de ayudas municipales a la escolarización de niños para el curso 2022-2023	
637612	CATALUÑA	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CATALUÑA		06/07/2022	RESOLUCIÓN EMT/ /2022, de de . por la que se abre la convocatoria para el año 2022 de las subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta en áreas prioritarias dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas	RESOLUCIÓ EMT/ /2022, de de . per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2022 de les subvencions per a la realització d'accions de formació d'oferta en àrees prioritàries adreades prioritàriament a persones treballadores desocupades
637607	CATALUÑA	DEPARTAMENT D'ACCIÓ CLIMÀTICA, ALIMENTACIÓ I AGENDA RURAL		06/07/2022	Premio Cataluña Ecodiseño 2022	Premi Catalunya Ecodisseny 2022

Fuente: Recorte del sitio web. Datos: <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/index>

En este sentido, una herramienta muy práctica que la administración del Estado pone al servicio de los usuarios es el “Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas”.

Imagen 22. Página principal Fondos Next Generation de Unicaja Banco



EN PROFUNDIDAD

- Hasta principios de julio, se ha conseguido un grado de ejecución de casi el 32% del Plan de Recuperación**
- Oportunidades Next Generation previstas para el segundo semestre de 2022**
- ¿Cuál es el nivel de ejecución del Plan de Recuperación hasta mayo de 2022?**

Fuente: Recorte del sitio web. Datos: <https://fondosnext.unicajabanco.es/es-es/contenido/articulos>

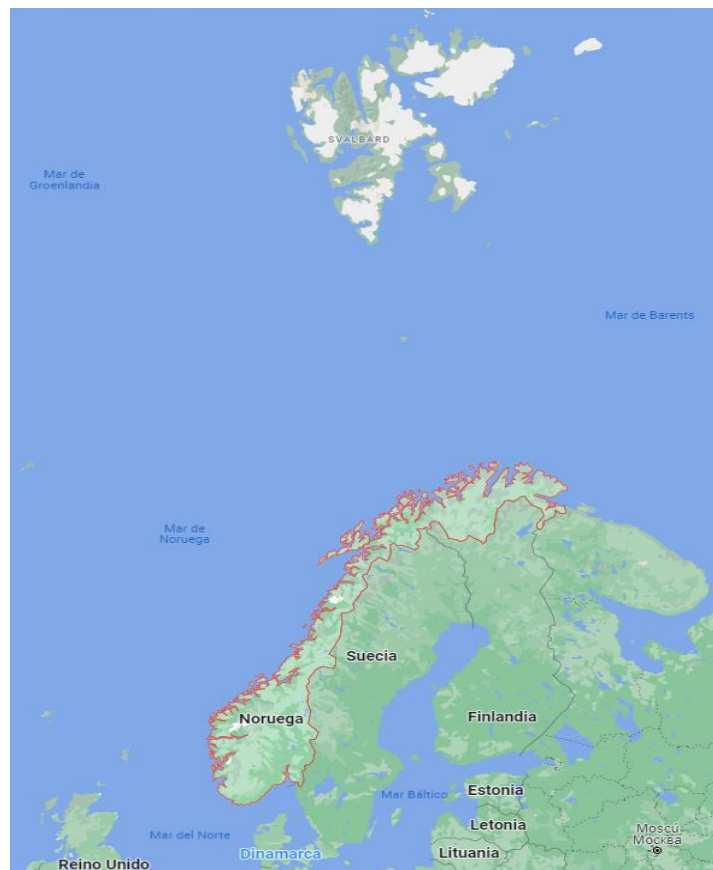
Por otro lado, las diferentes Entidades Financieras que operan en territorio español, también han desarrollado diferentes herramientas con el mismo objetivo, es decir, aportar valor añadido a cualquier iniciativa empresarial, en la búsqueda de apoyo institucional un proyecto.

Son aplicaciones gratuitas ofrecidas por las EEFF a sus clientes, bastante sencillas de manejar, que permiten ordenar y clarificar conceptos. Basta con registrarse de forma muy sencilla introduciendo unos pocos datos básicos.

4. NORUEGA, PAÍS OBJETIVO

Noruega es un país báltico, con superficie continental de 323.779 km², sin el archipiélago Svalbard al noroeste de la península escandinava, y límites fronterizos al este con Suecia, Finlandia y Rusia. Por mar limita, al norte con el mar de Barents, a oeste con el océano atlántico (mar de Noruega) y al sur con el mar del norte.

Imagen 23: Península escandinava y Archipiélago Svalbard



Fuente: Recorte de mapa. Datos: Google Maps

4.1 EL PAÍS EN CIFRAS

Población de 5.4 millones de habitantes. Capital Oslo, con cerca de 700.000 habitantes, situada al sur del país, en el estrecho de Skagerrak, la segunda ciudad más importante es Bergen con 284.000 habitantes, situada al sur del país en el mar de Noruega.

El 80% de la población reside en el suroeste del país, donde están las poblaciones más habitadas.

Tiene 25.000 km de costa, incluidos sus famosos fiordos, su densidad de población es baja menos de 15 habitantes por Km², no hay religión oficial, aunque $\frac{3}{4}$ partes de los habitantes son de confesión protestante.

Es una de las economías más desarrolladas del mundo, es el sexto país del mundo en cuanto ingresos por habitante, con renta per cápita de 75.000 euros en 2021, con un índice de Gini de 25 puntos e IDH de 95 puntos, le convierten en uno de los países con mejor calidad de vida del mundo. Su deuda sobre PIB es del 48%

En cuanto a la facilidad de hacer negocios, es la séptima nación del ranking “Doing Business” en 2019.

Con 85 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción en ese año, le convierten en uno de los menos corruptos del mundo.

Es uno de los principales productores de gas y petróleo en el mundo con un peso del 50% en sus exportaciones, su balanza comercial positiva está fuertemente influida por los precios de estas materias primas.

La industria pesquera es la segunda más importante dentro de la economía del país, de hecho, es el mayor exportador mundial de pescado fresco o refrigerado, suponen el 7,42% de sus exportaciones, muy lejos de las cifras derivadas de la industria extractiva de petróleo y gas.

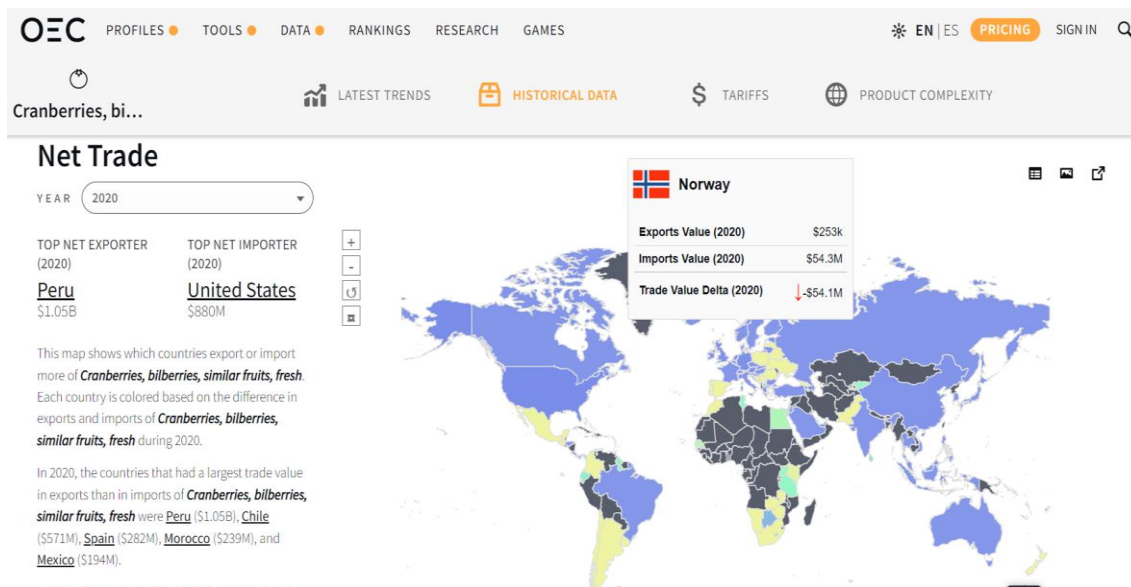
4.2 EL ARÁNDANO EN NORUEGA

Sólo el 3% de la superficie del país está dedicada al cultivo agrícola, fundamentalmente influenciado por su accidentada orografía y climatología extrema.

Desde el punto de vista sociocultural, es una economía muy avanzada, con elevados niveles de igualdad socioeconómica, y por tanto las diferencias en cuanto a hábitos de consumo no tienen nada que ver con las de otros países europeos.

Sus niveles de prosperidad unido a los factores de movilidad, el acceso a otros mercados e introducción de hábitos alimenticios foráneos han propiciado que el consumo de frutas y vegetales haya aumentado considerablemente desde la década de los 50 del siglo pasado, donde el consumo de patata se ha reducido en 2/3 desde entonces.

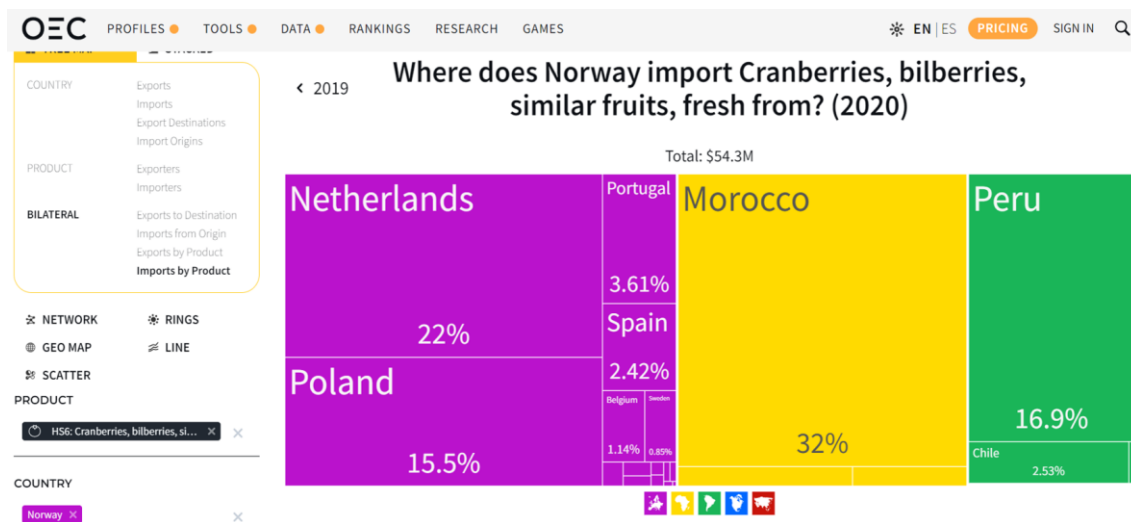
Imagen 24 Balanza comercial noruega de Arándano 2020



Fuente: Elaboración propia. Datos: OEC. Balanza comercial de Noruega HS code 081040

En cuanto al consumo y comercio de arándano que objeto de este trabajo, Noruega es netamente importador en 54.1 millones de USD para 2020.

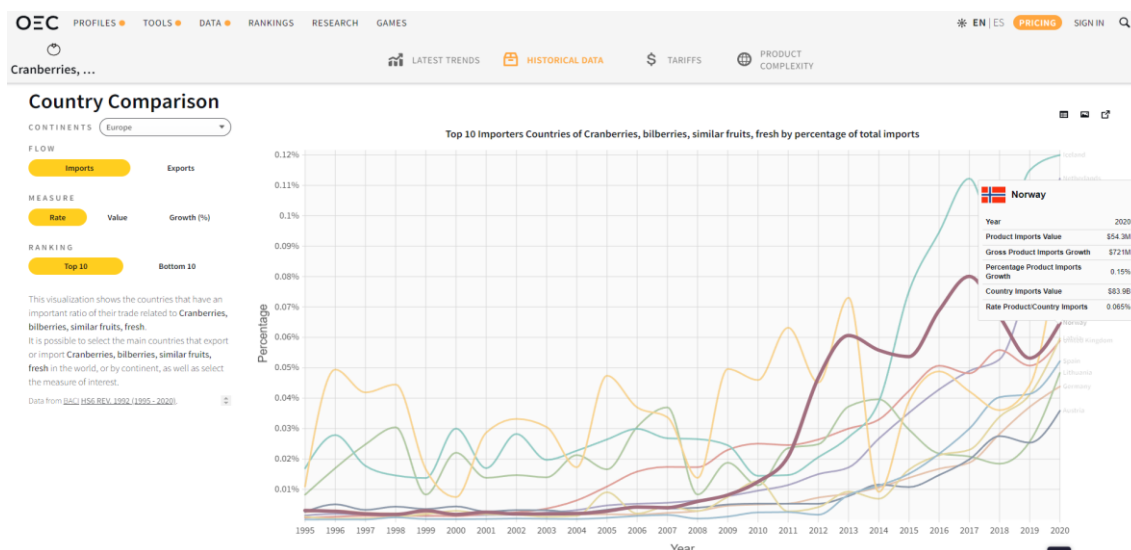
Imagen 25: Origen importaciones noruegas de Arándano 2020



Fuente: Elaboración propia. Datos: OEC. Importaciones 2020 Noruega HS code 081040

La mayor parte de sus importaciones de arándano proceden por orden de Marruecos, Países Bajos, Perú y Polonia, juntos representan casi el 90% del total. Donde España supone el 2,42%, 1.31 millones de USD en 2020.

Imagen 26. Evolución de las importaciones noruegas de arándano 1995-2020



Fuente: Elaboración propia. Datos: OEC. Tasa de crecimiento Importaciones noruegas HS code 081040

Sin embargo, aunque sus importaciones pueden no ser significativas en relación con el volumen mundial o europeo, su crecimiento ha sido muy importante desde los 5.8 millones USD en 2011, hasta los 54.3 en 2020.

4.3 EL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN EN NORUEGA

Noruega es un país con economía de libre mercado con una fuerte intervención de la administración del Estado en aras de garantizar precios estables y suministro de alimentos.

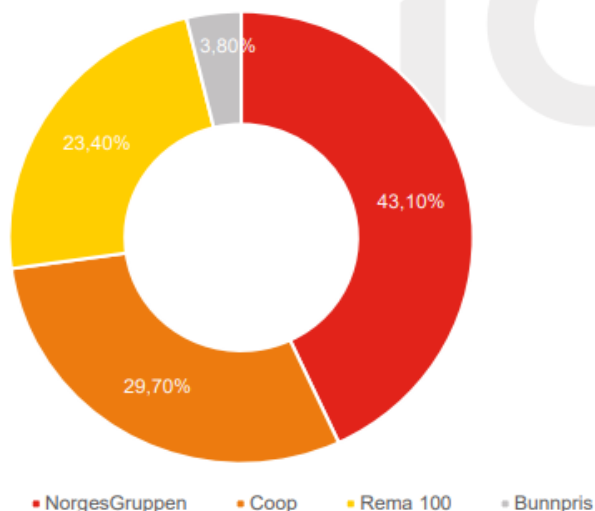
En cuanto al sector de la distribución en Noruega está muy concentrado, tres grandes grupos de alimentación se reparten el mercado.

NorgesGruppen ASA con el 43%, Coop Norge AS y REMA 1000 Norge AS, todas ellas aglutinan diferentes cadenas con conceptos de tienda y estrategias en función de las preferencias del público al que se dirigen.

Imagen 27. Reparto del mercado noruego de distribución 2017

REPARTO DEL MERCADO EN 2017

Respecto al total de 171,331 millones de NOK



Fuente: Recorte de informe. Datos: <https://cpage.mpr.gob.es/producto/estudios-de-mercado-47/>

La agricultura noruega está fuertemente protegida por su Gobierno, considerando el tamaño de su población, lo accidentado de su geografía y la dura climatología, por lo que tiene mecanismos de control de precios y de las importaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, la legislación noruega considera productos regulados aquellos que son también producidos de forma autóctona, estableciendo precios objetivo para cada producto y cuotas de importación.

Probablemente el consumidor noruego tenga menos opciones de compra según qué productos y épocas del año, pero el gobierno trata de buscar un equilibrio entre la protección de la agricultura local y la garantía de un suministro suficientemente variado de productos a su población.

La característica fundamental de los productos de alimentación españoles en el mercado noruego es la calidad percibida por parte de sus consumidores, en buena parte por el turismo, en otra porque no deja de ser producto con estándares de calidad de la UE.

En este sentido la normativa de la UE ha sido adoptada por Noruega en cuanto a exigencias y garantías de calidad de los productos que son de obligado cumplimiento en la EU27.

En cualquier caso, para acceder al mercado noruego es recomendable contactar con otros productores, asociaciones de productores, Cámara de Comercio, y las oficinas del ICEX en Oslo, donde cuentan con una importante representación, que elaboran informes con regularidad y son conocedores de las particularidades de este mercado.

4.4. LA EMPRESA IMPORTADORA

Solberg Importører AS (SIAS), fundada en 1978, es un importador de fruta, verdura y zumos, con sede en Oslo y una sucursal en Bergen. Colabora con las principales cadenas de distribución.

Los clientes de la compañía son cadenas de supermercados y puntos de venta en los principales pueblos y ciudades del país. Son conocidos por importar productos de calidad superior a la media, que no están disponibles localmente.

Desde hace más de 10 años, apuestan por productos de calidad y cuentan con un catálogo muy variado, que ha ido en aumento a lo largo de los años, motivado por la buena aceptación del mercado.

Los frutos del bosque, las frutas exóticas, fresa, melón, sandía y uva, frutas que son cada vez más demandadas en los mercados de los países con mayor poder adquisitivo, que no son productores sino consumidores, y Noruega no es una excepción.

SIAS importa y comercializa fruta no nacional para el mercado de consumo noruego y ha tenido un éxito creciente con la importación de arándano a Noruega en los últimos años, con la mayor parte del producto comprado a través de Países Bajos y Marruecos. Es una empresa con una amplia experiencia y atenta a las tendencias de consumo del mercado final para sus productos.

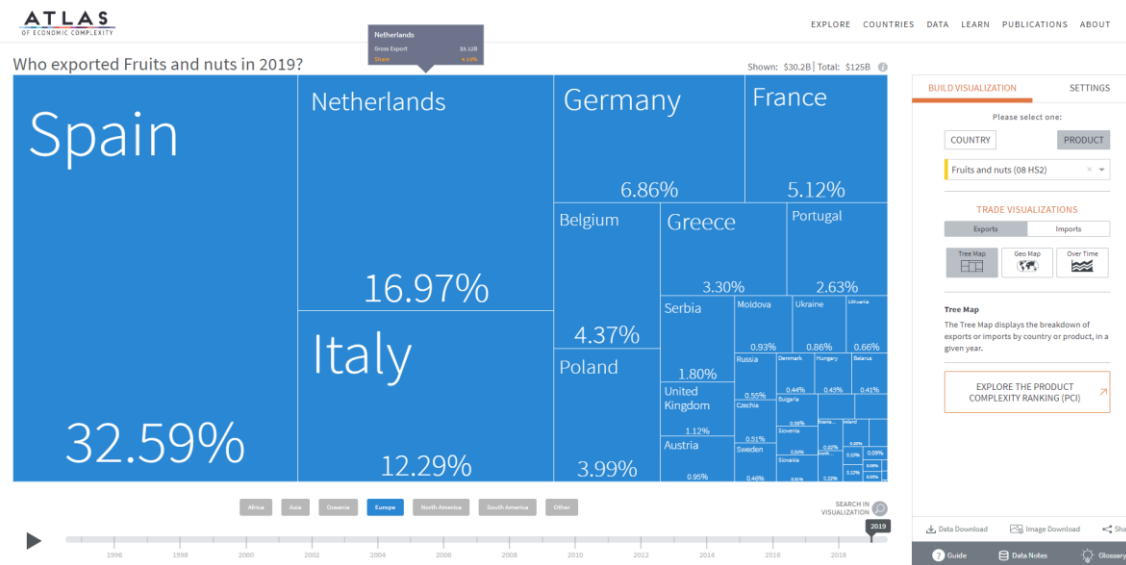
Imagen 28. Puerto comercial de Oslo



Fuente: Recorte artículo web. Datos: <http://www.businesswire.com/>

Su experiencia y fiabilidad son bien conocidas en el campo de la distribución de productos de alimentación europeos, y este conocimiento ha llegado a AdN.

Imagen 30. Principales exportadores EU27 de fruta y frutos secos 2019



Fuente: Elaboración propia. Datos. <https://atlas.cid.harvard.edu>

5. PROCESO DE EXPORTACIÓN

AdN colabora regularmente con Transitarios del Norte, S.L. (TdN), es un transitario con amplia experiencia y que cuenta con la mayor confianza, a quien presenta su plan de exportación, para encontrar la mejor solución logística basada en los criterios de tiempo/calidad de servicio/coste, con el objetivo de poner la mercancía a disposición del importador en el puerto de Oslo.

5.1 PREPARACIÓN DE LA CARGA

Imágenes 31 y 32. Estuche troquelado para 250 gramos de arándano y caja para estuches apilable



La mercancía estaría envasada en estuches de cartón auto armables troquelado, con capacidad para 250 gramos de arándanos.

A su vez, se colocarían en cajas auto armables y apilables de cartón ondulado de doble canal, con capacidad para 8 estuches por caja.

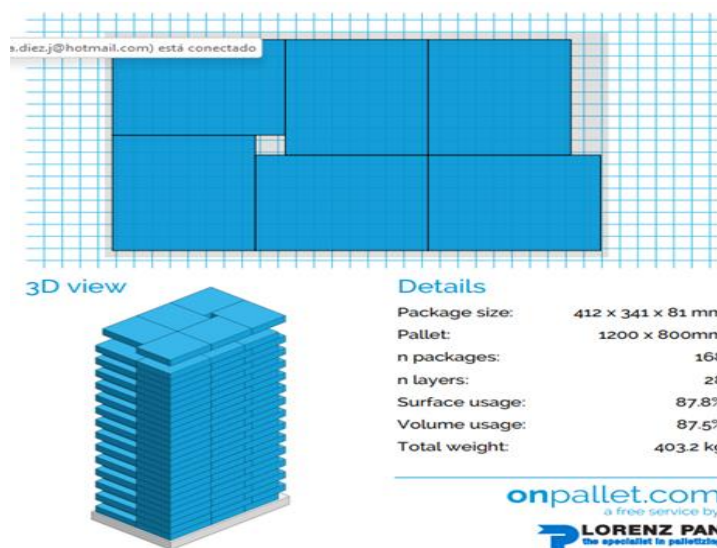
Fuente: Recortes sitio web. Datos: <https://cartonajesvir.com/>

Las dimensiones de cada caja son de 412x341x81 milímetros, serigrafiadas con la marca, tipo de fruta y variedad, origen y destino, fecha de envasado, fecha de caducidad, identificación del lote de mercancías, neto, y peso bruto, etc.

Las marcas y etiquetados necesarios tanto para el envasado como para el producto y su correcta trazabilidad, se han impreso de acuerdo con la normativa internacional vigente en la UE para el envasado y producto ISO R/780 y el Reglamento 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo para el etiquetado de productos alimenticios.

El material en ambos casos es 100% reciclado y reciclable.

Imagen 33. Simulación cajas de arándano paletizadas en Euro-palet



Fuente: Elaboración propia Datos: <https://www.onpallet.com/>

Las cajas estarían apiladas en líneas de hasta 6 cajas por palet europeo de medidas 800x1.200 mm, con una altura total de hasta, perfectamente estibado con flejes, esquinas y film protectores.

Imagen 34: Contenedor 20' Reefer cargado con 10 Euro-palets



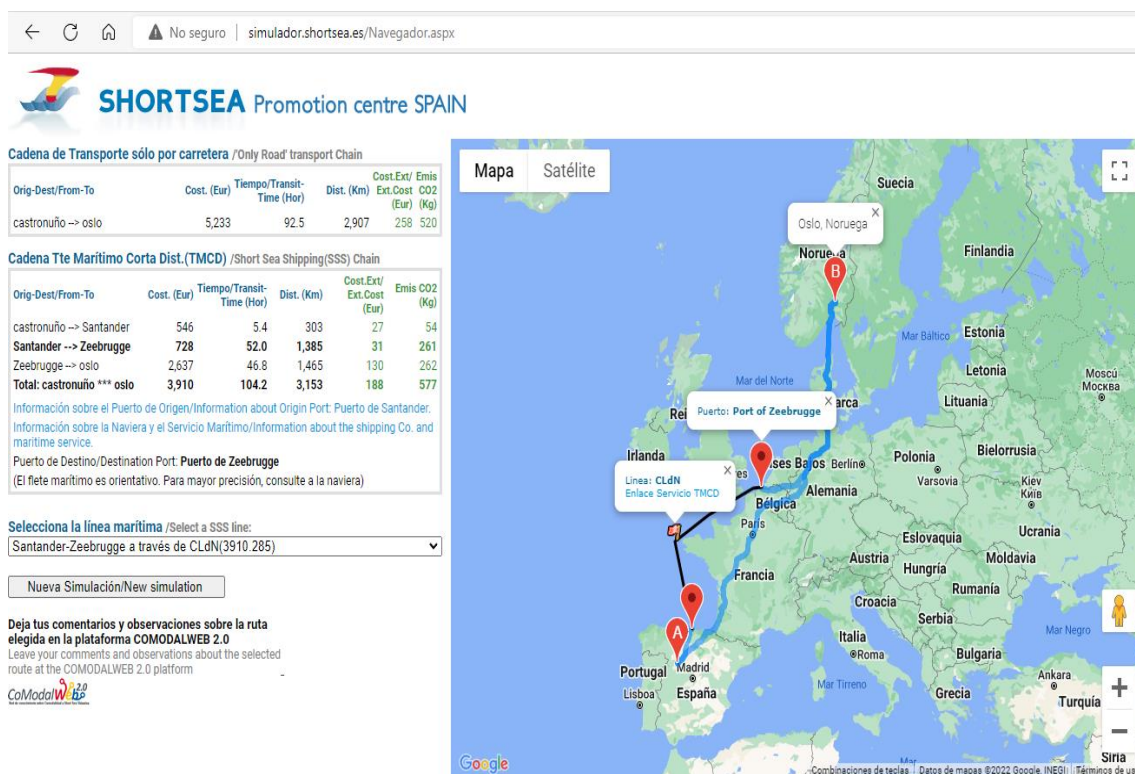
Fuente: Recorte sitio web. Datos: <https://rflcarga.com/>

Finalmente, la mercancía se cargaría en contenedor 20' Reefer, hasta un máximo de 10 palets, a una temperatura controlada media entre 1° y 4°C.

5.2 TRANSPORTE MULTIMODAL DE CORTA DISTANCIA. SHORT SEA SHIPPING

TdN ha valorado con AdN, el transporte mediante Short Sea Shipping, donde encuentran una ruta que combina el transporte por carretera y marítimo, en menos de 15 horas, es decir, menos de 6 días y a un coste logístico de 3.910 euros.

Imagen 35. Coste, tiempo y ruta logística desde Castronuño al Puerto de Oslo



Transporte Intermodal con líneas marítimas existentes.

Existing maritime intermodal transport lines.

	Origen-Destino/From-To	Cost(Eur)	Tiempo (Hor)	Dist. (Km)	Cost Ext.(Eur)	Emis. CO2(Kg)
+	Santander ** Zeebrugge	3,910	104.2	3,153	190	584
+	Bilbao ** Portsmouth	4,932	95.3	3,192	217	587
+	Santander ** Le Havre	5,359	91.2	3,103	211	571
+	Vigo ** Saint Nazaire	5,376	109.8	3,394	247	622
+	Santander ** Teesport	6,708	124.6	4,073	255	752

Fuente: Elaboración propia. Datos: <http://simulador.shortsea.es/>

5.3 TARIFAS E IMPUESTOS

Al producto en cuestión se le ha asignado el código TARIC 08104090, según este criterio no se aplica ningún arancel, bien como nación más favorecida, bien como tipo preferencial de la UE.

Imagen 36. Arancel noruego aplicable al arándano español



Exportar a terceros países

Resultados para el código de producto 0810.40.90 de España a Noruega

Aranceles [Cómo leer los resultados](#)
última actualización: 15 junio 2022

Aranceles en una rúbrica

Normas de origen - ROSA

Normas de origen para otros acuerdos

Impuestos

Procedimientos y trámites

MFN	Tipo de Nación Más Favorecida	0%
Arancel aplicable a 234 países y territorios		
EU	Tipo preferencial de la UE	0%
Arancel aplicable a 27 países y territorios		

Fuente: Elaboración propia. Datos: Comisión Europea, Access2markets

Imagen 37. Impuestos aplicables a la exportación de arándano español a Noruega



Exportar a terceros países

Resultados para el código de producto 0810.40.90 de España a Noruega

Impuestos [Cómo leer los resultados](#)
última actualización: 15 junio 2022

Aranceles

Aranceles en una rúbrica

Normas de origen - ROSA

Normas de origen para otros acuerdos

Impuestos

Procedimientos y trámites

Value added tax (VAT)	Value added tax (VAT) is levied at a rate of 25% of the duty paid value. Foodstuffs intended for human consumption are subject to a reduced rate of 15% of the duty paid value.
Research duty (RED)	Research duty is levied at a rate of 0.35% of the customs value.

Fuente: Elaboración propia. Datos: Comisión Europea, Access2markets

Considerando lo anterior, el coste total de la mercancía depositada en el Puerto de Oslo sería:

A- 3.360 kilos de arándano x 4,63 euros kilo= 15.556,80 euros

B- Coste de investigación y seguro todo riesgo, A x 0,70%= 108,90 euros

C- Transporte de la mercancía por SSS= 3.910 euros

Coste total= 19.575,70 euros

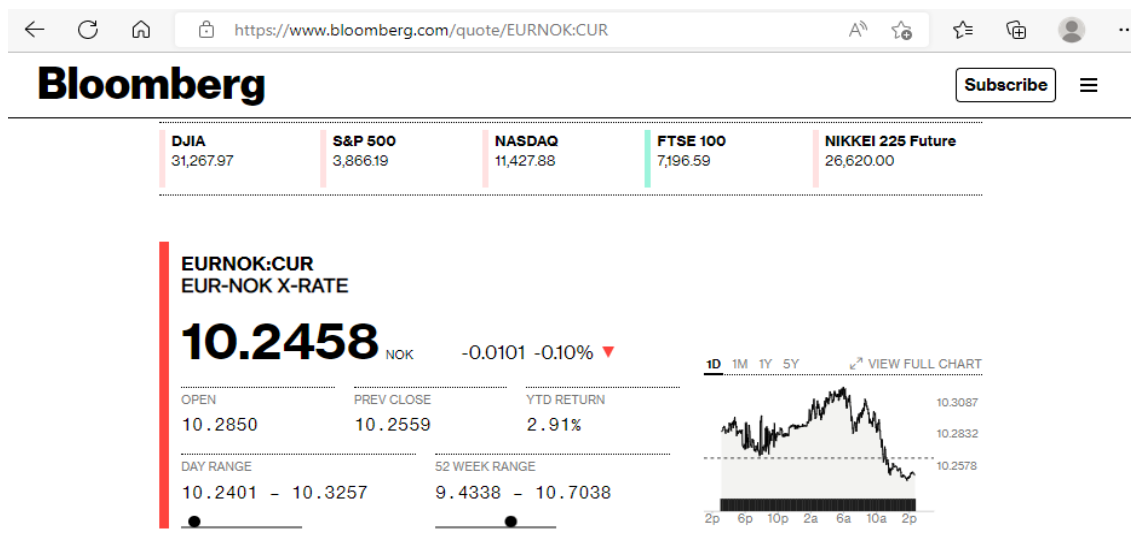
En definitiva, el coste del producto puesto a disposición del importador en Puerto de Oslo supone= 19.575,70 euros /3.360 kilos= 5,83 euros/ kilo.

El IVA es liquidado por las partes en sus respectivos países de origen y, por lo tanto, no se tiene en cuenta en el estudio.

5.4 PRECIOS MINORISTAS EN SUPERMERCADO NORUEGO

El cambio actual aproximado de 10,25 coronas noruegas x euro, nos sirve como referencia para valorar los precios ofrecidos al público en supermercado.

Imagen 38. Cotización EUR-NOK 11 de julio de 2022



Fuente: Recorte cotización divisas en línea. Datos: <https://www.bloomberg.com/quote/EURNOK:CUR>

El rango de precios, por tanto, oscila entre 21,77 euros y 27,24 euros por kilo de arándano, en función de la calidad y el origen del producto.

Tal y como podemos observar en las imágenes ofrecidas a continuación, los precios varían entre las 223,20 y 279,20 coronas noruegas, en función del producto, el más caro es arándano español de cultivo orgánico, y los más baratos son arándanos frescos de origen marroquí, con diferentes presentaciones, pero a precios similares.


Como precio intermedio se ofrece arándano de origen nacional, producto congelado y formado de 400 gramos, especialmente más grande que los formatos más consumidos que oscilan entre los 100 gramos y los 250 gramos.

Imágenes 39, 40, 41 y 42. PVP arándanos en Supermercados Meny, julio 2022


Frukt & grønt — Bær — Blåbær

BLÅBÆR

125g Økologisk




kr 34⁹⁰
kr 279,20/kg



Innhold Alternative varer


Produktinformasjon

Leverandør: Bama dagligvare as
Oppbevaring: Må oppbevares mellom 4 og 15 °C
Opprinnelsesland:  Spania
GTIN: 5400279015562

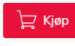
Frukt & grønt — Bær — Blåbær

BLÅBÆR

225g Cevita




kr 52⁹⁰



Innhold Alternative varer


Produktinformasjon

Leverandør: Bama dagligvare as
Oppbevaring: Må oppbevares mellom 4 og 15 °C
Opprinnelsesland:  Marokko
GTIN: 5400279019065


Frukt & grønt — Bær — Blåbær

BLÅBÆR

125g




kr 27⁹⁰
kr 223,20/kg



Innhold Alternative varer


Produktinformasjon

Leverandør: Bama dagligvare as
Oppbevaring: Må oppbevares mellom 4 og 15 °C
Opprinnelsesland:  Marokko
GTIN: 3385635224104


Frukt & grønt — Bær — Blåbær

BLÅBÆR

400g Røyland




kr 99⁰⁰
kr 247,50/kg
MATSKATT




Innhold Alternative varer

Les også:



Skogsgourmet og kortreiste råvarer hestet, sarket og plukket for hånd.

Produktinformasjon

Leverandør: Norske spesialiteter
Merke: Røyland
Ingredienser: Norske ville blåbær
Oppbevaring: Må oppbevares mellom -23 og -18 °C
Opprinnelsesland:  Norge
GTIN: 7090047980437

Fuente: Elaboración propia. Datos: <https://meny.no>

Considerando los precios de venta en supermercado de los productos ofrecidos en su catálogo, es cada totalmente factible pensar que se puede vender al importador a un precio que suponga la tercera parte del precio de venta al público, es decir, 7,50 euros el kilo de producto neto.

Quedarían todavía otros 15,00 euros de margen a repartir entre importador y distribuidor, que son los que asumen el riesgo de almacenar y vender la mercancía (o no venderla) y aun así exponer la mercancía en sus lineales a un precio de 21,50 euros el kilo de producto fresco, origen Unión Europea, puesto a la venta al consumidor en un plazo inferior a 10 días desde su recolección.

6. LA DOCUMENTACIÓN

Con el objetivo de realizar el trámite de exportación de la mercancía objeto de este trabajo, considerando el tipo de transporte, el país de destino y el monto de la operación, son necesarios los siguientes documentos, la mayoría de los cuales suelen contar con varios originales y copias, para completar los diversos trámites.

6.1 DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

- Factura Proforma
- Factura Comercial
- Albaran de entrega
- FBL (Forwarder Bill of Lading)

6.2 DOCUMENTACIÓN ADUANERA

- Documento Administrativo Único
- EUR-1
- Póliza de seguro
- Lista de embalaje
- FIATA FBL (Forwarder Bill of Lading)

6.3 DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

- Certificado fitosanitario

7. CONTRATO DE SUMINISTRO

Antes de contactar a SIAS, AdN mantuvo reuniones con su EEFF habitual, para valorar y asegurar medios de cobro.

También tuvo contactos recurrentes con la Cámara de Comercio de Valladolid, y se puso en contacto con la Delegación de ICEX en Oslo, a través de sus representantes en su provincia, en aras de considerar los posibles riesgos, informes del importador local y distribuidores, experiencia en sus pagos, etc.

Contactado con SIAS, plantea su proyecto de exportación, y solicita la prestación de sus servicios, en este plan de exportación.

Como resultado de sus conversaciones, presentación de condiciones económicas, transporte y envío de la mercancía, ambas partes acordaron suministrar un envío inicial en un contenedor tipo Reefer de 20', refrigerado a una temperatura media controlada 1°C y 4°C, con el fin de preservar sus cualidades hasta que llegue a su destino.

El envío consta de 3.360 kilos netos, 4.032 kilos brutos de arándano azul, donde el peso neto y el bruto por caja no excede de 2 kilos y 2.4 kilos respectivamente, para un total de 1680 cajas. El precio final pactado es de 7,50 euros por kilo de producto neto.

Según los términos del contrato, acuerdan entregar las mercancías a las instalaciones refrigeradas de SIAS en el puerto de Oslo, para su posterior distribución.

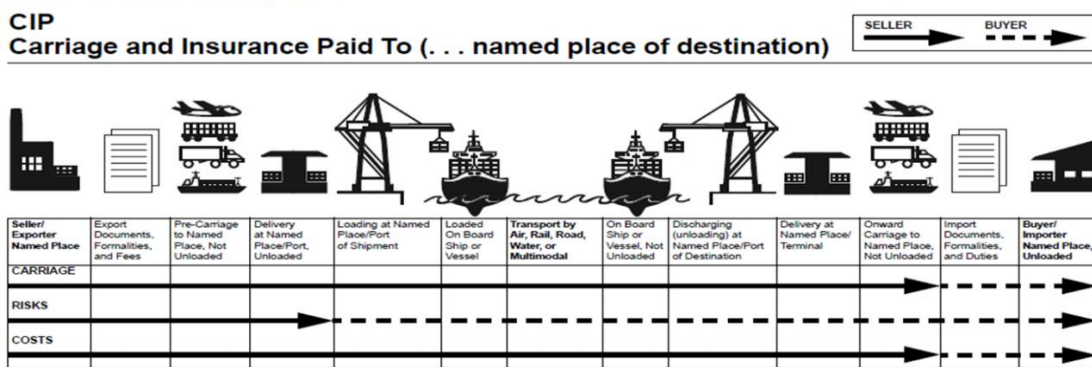
El Incoterm acordado es CIP, válido para todo tipo de transporte, el exportador asume la preparación y carga de las mercancías, transporte interno, trámites de exportación, manejo aduanero, transporte principal, y seguro de transporte al lugar acordado.

El importador se responsabiliza de los trámites de importación y del transporte interno hasta el lugar de distribución.

Imagen 43. Incoterm CIP

Carriage and Insurance Paid To

CIP (transporte y seguro pagado) : el vendedor realiza la entrega de la mercancía al transportista, paga el coste del transporte hasta el lugar convenido y se hace cargo del seguro de transporte.



Fuente: Elaboración propia. Datos: Material de estudio asignatura Logística del Máster en Comercio Exterior

La moneda acordada es euro (eur), una divisa que no es inconveniente para la parte importadora, dado que está acostumbrada a operar con países UE en la citada divisa, este acuerdo supone al exportador eludir el riesgo de cambio, que es coherente, dado que no forma parte de su actividad operar en esa divisa.

La fórmula de pago preferida por el exportador para este caso concreto es el crédito documentario, dado que, en principio, se trata de una operación puntual, cuya repetición depende del éxito de la operación para ambas partes.

Aunque es algo más caro que otras fórmulas, también es cierto que hoy en día los créditos documentarios son relativamente baratos, y supone importantes ventajas para ambas partes, la seguridad del cobro, la posibilidad de anticipar el cobro por un lado o financiar el pago por la otra, y desde luego, la confianza que les otorga a las partes saber que la contraria tiene crédito bancario en su país.

Además, se acuerda la condición de irrevocabilidad y que sea confirmada por un banco nacional de reconocido prestigio.

Al producto en cuestión se le ha asignado el código TARIC 08101090, según este criterio no se aplica ningún arancel, basado en los acuerdos comerciales firmados con Noruega.

8. CONCLUSIONES

Es factible elaborar productos de mayor valor añadido en nuestra comunidad (Castilla y León), que cuenta con un clima que le hace especialmente atractiva para cultivar productos que se aprecian en otros mercados y por tanto se pagan mejor y permite mayores márgenes que los cultivos tradicionales.

Curiosamente, nuestra Comunidad cuenta con diversas cuencas donde los recursos hídricos no son un problema latente, sino que realmente nos conduce a una mayor inversión en regadíos, modernización de procesos agrícolas y mejor aprovechamiento del agua.

Contamos además con importantes recursos en cuestión de conocimientos y manejo de cultivos por parte de la administración especialmente regional, donde es fundamental apoyarse para poner en marcha cualquier actividad de este tipo.

El cultivo de regadío y en particular de variedades que son de interés y están valoradas por los mercados, generan riqueza desde varios puntos de vista, mayor capacidad sobre la fijación de precios en origen, menor dependencia de los grandes distribuidores, aprovechamiento y cuidado de nuestro entorno rural, fijación de población en este entorno versus grandes cultivos tradicionales de secano, mayor especialización y mejores salarios

El costo de exportar este tipo de mercancías fuera del país de origen aumenta sustancialmente el precio de la mercancía, que no supone un problema competitivo cuando el destino son países netamente no productores y que están dispuestos a pagar por ello un sobrecoste.

Utilizar transporte multimodal de corta distancia (Short Sea Shipping), supone una ventaja competitiva en términos de coste/ tiempo.

Es posible competir contra productos de similares características, transportados por barco a distancias más largas y por lo tanto más tiempo, como Perú, México, EE. UU., Brasil Canadá.

Esta propuesta es una alternativa a las grandes producciones en intensivo, que operan con hubs logísticos ya establecidos donde la cadena de valor es mayor y por tanto los márgenes se estrechan siempre en la parte más débil de la cadena, que es el productor.

Por supuesto, esta propuesta puede ser una considerada también como cultivo complementario a otros que los agricultores y ganaderos realizan en sus explotaciones, con el fin último de mejorar sus márgenes y reducir la dependencia de los precios impuestos a cultivos o explotaciones más tradicionales, en definitiva, diversificar sus fuentes de ingresos.

No se ha contemplado, pero creemos que contenedores de 40' tendrán mejor rendimiento, tanto por capacidad como por coste logístico.

LISTA DE REFERENCIAS

- World Customs Organization: <http://www.wcoomd.org>
- The Observatory of Economic Complexity: <https://oec.world/en/home-a>
- History of Blueberries: <https://bit.ly/3O4bPBj>
- C.E. Finn, J.W. Olmstead, J.F. Hancock, D.M. Brazelton. 2014. International Society for Horticultural Science. Welcome to de party! ...: <https://bit.ly/3yZs2UO>
- M. Ciordia, J.C. García, M.B. Díaz. 2004. International Society for Horticultural Science. Agronomic behaviour of four highbush blueberry cultivars in northern Spain: <https://bit.ly/3O4bkHg>
- Paula N. Brown, Christina E. Turi, Paul R. Shipley, Susan J. Murch. 2012. Comparisons of Large (*Vaccinium macrocarpon* Ait.) and Small (*Vaccinium oxycoccos* L., *Vaccinium vitis-idaea* L.) Cranberry in British Columbia by Phytochemical Determination, Antioxidant Potential, and Metabolomic Profiling with Chemometric Analysis: <https://bit.ly/3P9asT6>
- J.C. García Rubio, G. García González de Lena, M. Ciordia Ara. 2018. Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agrario: <http://www.serida.org/pdfs/7452.pdf>
- Instituto Tecnológico Agrario. 2020. Junta de Castilla y León: <https://bit.ly/3yZvXAc>
- Fundación INEA y Diputación Provincial de Valladolid. 2020. Programa de desarrollo de cultivos Alternativos en la provincia de Valladolid: <https://bit.ly/3axSmeF>
- Unicaja Banco, S.A.: <https://fondosnext.unicajabanco.es/es-es/index>
- Aemet. 2022. Estadísticos básicos climatológicos período 1981-2010 en el Aeropuerto de Valladolid: <https://bit.ly/3P2azzZ>
- Fall Creek Farm & Nursery: <https://www.fallcreeknursery.com/es>
- Observatorio de precios y mercados. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: <https://bit.ly/3lzZIA6>
- Access2Markets: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/home>
- USDA Foreign Agricultural Service. 2021. International Agricultural Trade Report. Blueberries Around de Globe: <https://bit.ly/3z40vB5>
- Jaclyn Kramer. 2020. USDA Economic Research Service. Artículo sobre incremento del consumo de arándano azul: <https://bit.ly/3c8wXsQ>
- Pick your own Farm: <https://www.pickyourown.org/blueberry-varieties.php>

Port of Oslo: <https://www.oslohavn.no/en>

MAPA.2022. Análisis de la campaña de frutos rojos 2021/22: <https://bit.ly/3uOvGxx>

Blueberries Magazine Consulting. 2021: Artículo sobre variedades aconsejables para plantar en Europa: <https://bit.ly/3aBLWLM>

Ministerio de AAEE, UE y Coop. 2022. Ficha País. Noruega: <https://bit.ly/3O61CEy>

Atlas of Economic Complexity: <https://atlas.cid.harvard.edu/explore>

Diario Expansión. Datos Macro. Noruega: <https://bit.ly/3ceyKNa>

Google Maps. Noruega: <https://bit.ly/3yDdRmb>

M^o Hacienda y F. P. Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://bit.ly/3yB3rU8>

Herrero Duro, Coral. 2021. Oficina Económica y Comercial de la Embajada Española en Oslo. Guía práctica: Como exportar productos agroalimentarios a Noruega: <https://bit.ly/3O5G0rZ>

Dirección de Agricultura Noruega. Subastas de cuotas de importación: <https://bit.ly/3nWg9II>

Aparicio Ruiz, Mikel. 2018. Oficina Económica y Comercial de la Embajada Española en Oslo. El mercado de la distribución alimentaria en Noruega: <https://bit.ly/3z4suQM>

Instituto Nacional de Estadística: <https://ine.es/>

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario. Gobierno del Principado de Asturias: <http://www.serida.org/index.php>

Centro de Investigación y Formación Agrarias. Gobierno de Cantabria: <https://www.cifacantabria.org>

Eurostat. European Commission: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home>

RFL Cargo: <https://rflcargo.com>

Onpallet. The online pallet loader. <https://www.onpallet.com>

Supermercados Meny. <https://meny.no>

Chilean Blueberry Committee. 2018. Manual de gestión de cosecha y postcosecha en arándanos: <https://bit.ly/3PoQ6VH>

Bloomberg. Cotización EUR/ NOK: <https://www.bloomberg.com/quote/EURNOK:CUR>

Cartonajes Vir. <https://cartonajesvir.com/>

ANEXO. DOCUMENTOS PARA EXPORTACIÓN

Factura Proforma:

ARÁNDANOS DEL NORTE, S.L.

PROFORMA INVOICE

Date July 14, 2022

Invoice Address (no private individuals): Solberg Importerer AS VAT number J489567 Dronning Eufemias Gate, 10 0101-Oslo +47 21 81 Email address: erna.hansen@ji.no	Delivery terms (Incoterms) C.I.P.
Ship to (no private individuals): Kongshavnveien 34, lager 8 0193-Oslo Norway Contact person: Ragna Petersen, rp@ji.no Phone: +47 21 87	Delivered under: July 11, 2022 Payment terms payment 60 days from the invoice date by documentary credit, according to contract terms.

No item	Description	Country of origin	Net weight/kg	HS Code	Qty	Unit price, EUR	Total price, EUR
1680	Duke variety blueberries, correctly packed and labeled according to 180 R/789 regulations.	Spain Manufacturer: AdN, S.L.	3,360 kg.	08104090	8 cases per box. 13,440 total cases	7,50€/kg	25,200.00
Total, EUR							25,200.00

Insurance cost, EUR: 226.80	214.49€. Insured amount 25,200€, CE S&CE Insurance Company, policy number AdN 19/22
Freight cost, EUR	3,910.00 EUR, CIP
Total for payment, EUR:	4,136.80€ CIP

Gross Weight, kg (total):	4,032.00 kg
---------------------------	-------------

Signed by:	Arándanos del Norte, S.L. VAT number B47232526 Calle Real, 23, Nave 47520-Castronuño, Valladolid +34 983 562 437, Juan Pérez jp@adn.es
------------	---

Factura Comercial:

ARÁNDANOS DEL NORTE, S.L.

COMERCIAL INVOICE

Invoice n° F140722

Date July 14, 2022

Invoice Address (no private individuals): Solberg Importer AS VAT number J489567 Dronning Eufemias Gate, 10 0191-Oslo +47 21 81 Email address: erna.hansen@ji.no	Delivery terms (Incoterms): C.I.P.
Ship to (no private individuals): Kongshavnveien 34, lager 6 0193-Oslo Norway Contact person: Ragna Petersen, rp@ji.no Phone: +47 21 87	Delivered under: July 11, 2022 Payment terms payment 60 days from the invoice date by documentary credit, according to contract terms.

No item	Description	Country of origin	Net weight/kg	HS Code	Qty	Unit price, EUR	Total price, EUR
1880	Duke variety blueberries, correctly packed and labeled according to ISO 90780 regulations.	Spain Manufacturer: AdN, S.L.	3,380 kg.	08104090	3 cases per box. 13,440 total cases	7,60€/kg	25,200.00
Total, EUR							25,200.00

Insurance cost, EUR: 226.80	214.49€. Insured amount 25,200€, CE8CE insurance Company, policy number AdN 18/22
Freight cost, EUR	3,910.00 EUR, CIP
Total for payment, EUR:	4,136.80€ CIP

Gross Weight, kg (total):	4,032.00 kg
---------------------------	-------------

Signed by:	Arándanos del Norte, S.L. VAT number B47232526 Calle Real, 23, Nave 47520-Castronuño, Valladolid +34 983 562 437, Juan Pérez jp@adn.es
-------------------	---

Albarán:

Delivery Note

Logo

Arándanos del Norte, S.L.
VAT number B47232526
Calle Real, 23, Nave
47520-Castronuño, Valladolid
+34 983 562 437, Juan Pérez jp@adn.es

Reference Number: D071422
Date: 07 14 2022
Location: Oslo
Order Number: 071122
Client number: S 276
Carrier: Delivery company
Delivery Method: Multimodal transp.
Total Weight: 4,032kg

Recipient

Solberg Importører AS
VAT number J489567
Dronning Eufemias Gate, 10
0191-Oslo
+47 21 81

Additional Information

20' Reefer container, 4°C controlled temperature

Product	Description	Quantity	Price
Duke Blueberries	1,680 boxes	3,360 kg net weight	25,200€

Goods received by:

Signature:

Date
07 14 2022

Print Name:

FIATA FBL:

Consignor		 FBL 		
Consigned to order of		NEGOTIABLE FIATA MULTIMODAL TRANSPORT BILL OF LADING  <small>issued subject to UNCTAD/ICC Rules for Multimodal Transport Documents (ICC Publication 481).</small>		
Notify address				
Place of receipt				
Ocean vessel	Port of loading			
Port of discharge	Place of delivery			
Marks and numbers	Number and kind of packages	Description of goods	Gross weight	Measurement
				
according to the declaration of the consignor				
Declaration of interest of the consignor in timely delivery (Clause 6.2.) <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px;"></div>		Declared value for ad valorem rate according to the declaration of the consignor (Clauses 7 and 8). <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px;"></div>		
<p>The goods and instructions are accepted and dealt with subject to the Standard Conditions printed overleaf.</p> <p>Taken in charge in apparent good order and condition, unless otherwise noted herein, at the place of receipt for transport and delivery as mentioned above.</p> <p>One of these Multimodal Transport Bills of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the goods. In Witness whereof the original Multimodal Transport Bills of Lading all of this tenor and date have been signed in the number stated below, one of which being accomplished the other(s) to be void.</p>				
Freight amount Cargo insurance through the undersigned <input type="checkbox"/> not covered <input type="checkbox"/> Covered according to attached Policy	Freight payable at Number of Original FBL's	Place and date of issue Stamp and signature		
For delivery of goods please apply to:				

Documento Administrativo Único:

COMUNIDAD EUROPEA				1 DECLARACION		A ADUANA DE EXPORTACION/EXPORTACION														
Ejemplar para el país de expedición / exportación	1 Expedidor / Exportador N° <small>Se consignará el nombre o razón social y la dirección completa del exportador o expedidor incluyendo su domicilio social. A continuación de "N", deberá declararse el número de identificación fiscal (NIF) otorgado por la administración española. Deberá tenerse en cuenta que si el poder de disposición de la mercancía pertenece a una persona física o jurídica no establecida en la UE, deberá figurar como exportador la parte contratante establecida en este territorio (artículo 788 del R.CEE 2454/93).</small>		3 Formularios A/B/Y/Z 4 List. de carga T2L/T2LP		4 Se indica el nombre de las cajas de carga, en el caso de que se trate de tránsito.															
	8 Destinatario N° <small>Se consignará el nombre o razón social y la dirección completa de la persona a la que va destinada la mercancía. Excepcionalmente, se podrá autorizar a cumplimentar la casilla con los datos correspondientes al destinatario de dicha factura en aquellos supuestos en que se desconozca el destinatario de la mercancía por no coincidir éste con la persona a la que factura el exportador. A continuación de "N", deberá indicarse el NIF del destinatario de la mercancía cuando se trate de operaciones entre distintas partes del territorio nacional.</small>		5 Partidas 6 Total bultos 7 Número de referencia		9 Responsable financiero N° <small>Persona responsable del pago o la transferencia de divisas en el exterior, siempre que no sea una entidad delegada o la persona indicada como destinatario + NIF</small>															
	14 Declarante / Representante N° <small>a) Mismos datos que casilla 2 en su caso. b) Si interviene un Agente de Aduanas, se consignará el nombre del mismo en "N" el código correspondiente del agente. c) Cuando se efectúe el despacho con intervención de un representante que no sea Agente de Aduanas, se consignará su nombre y apellidos o razón social, y en el N° su NIF.</small>		10 País primer destino 11 País transacción 13 P.A.C.		15 País de expedición / exportación <small>a₁ a₂ b₁ b₂</small> 16 País de origen 17 País de destino															
	18 Identidad y nacionalidad medio transporte a la partida <small>Aéreo, marítimo, carretera, ferroviario + identificación</small>		19 Ctr. <small>Incoterm</small>		20 Condiciones de entrega <small>Punto geográfico</small>															
	21 Identidad y nacionalidad medio transporte activo en frontera <small>Aéreo, marítimo, carretera, ferroviario + identificación</small>		22 Divisa o importe total factura		23 Tipo cambio 24 Naturaleza transacc.															
	25 Modo transporte en frontera <small>1 a 9</small>		26 Modo transporte interior <small>1 a 9</small>		27 Lugar carga <small>Provincia y código</small>															
	28 Datos financieros y bancarios <small>Acordados por el vendedor</small>		29 Aduana de salida <small>Si es diferente de la aduana de exportación. Estado miembro y 5 dígitos</small>		30 Localización de las mercancías <small>Lugar en el que se encuentra: código aduana</small>															
	Bultos y descripción de las mercancías <small>Merca y numeración - N. Comencios: - Número y clase</small> Número de bultos, clase, marcas y numeración, descripción (TARIC), unidades		32 Partida N° 33 Código de las mercancías <small>8 primeras cifras del código</small>		34 Cód. país de origen <small>a₁ a₂ b₁ b₂</small> 35 Masa bruta (kg) 36 Masa neta (kg) 39 Contingente															
	Indicaciones especiales / Documentos presentados / Certificados y autorizaciones		40 Documento de carga / Documento precedente		41 Unidades suplementarias <small>Cód. I. E.</small> 46 Valor estadístico															
	Cálculo de los tributos <table border="1"> <tr> <th>Clase</th> <th>Base imponible</th> <th>Tipo</th> <th>Importe</th> <th>MP</th> </tr> <tr> <td colspan="5"> Rellenar si la mercancía está sujeta a derechos de exportación. </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">Total</td> </tr> </table>		Clase	Base imponible	Tipo	Importe	MP	Rellenar si la mercancía está sujeta a derechos de exportación.					Total					48 Aplicamiento de pago 49 Identificación depósito		B DATOS CONTABLES <small>Se rellenará en caso de presentación de una garantía.</small>
Clase	Base imponible	Tipo	Importe	MP																
Rellenar si la mercancía está sujeta a derechos de exportación.																				
Total																				
50 Obligado principal N° <small>Cuando se trate de exportaciones con salida indirecta por otro Estado miembro, se podrá indicar en esta casilla el nombre y dirección de un intermediario establecido en la circunscripción de la aduana de salida al que ésta devuelva el ejemplar nº 3 visado. En estos supuestos en la casilla 41 deberá haberse incluido la mención "RET-EXP" (código 30400).</small>		Firma: representado por Lugar y fecha:		C ADUANA DE PARTIDA																
Aduanas de paso previstas (y país)		53 Aduana de destino (y país) <small>Cód.</small>		54 Lugar y fecha: <small>Además del lugar y la fecha, esta casilla deberá llevar la firma manuscrita del interesado, seguida de su nombre y N. I.F. En caso de ser el interesado una persona jurídica, el firmante deberá expresar su nombre, cargo y N.I.F.</small>																
Garantía no válida para		Sello:		CONTRÓL POR LA ADUANA DE PARTIDA Resultado: Precintos colocados: Número: marcas: Plazo (fecha límite): Firma:																
COA/CAR		E 0005326 CD																		

Certificado EUR-1:

CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país) Arándanos del Norte, S.L. VAT number B47232526 Calle Real, 23, Nave 47520-Castronuevo, Valladolid +34 983 562 437, Juan Pérez j.p@adn.es		EUR. 1 No A		000.000	
		Véanse las notas del reverso antes de llenar el impreso			
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (mención facultativa) Solberg Importer AS VAT number J489567 Dronning Eufemias Gate, 10 0191-Oslo +47 21 81 Email address: ems.hansen@j.no		2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre ... EUROPEAN UNION. YNORWAY..... (indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)			
		4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos SI'AIN, E-U-		5. País, grupo de países o territorio de destino NORWAY	
6. Información relativa al transporte (mención facultativa) MULTIMODAL		7. Observaciones 20' Reefer container, 4°C controlled temperature Container number 123456-5 22RT			
8. Número de orden; marcas, numeración; número y naturaleza de los bultos (1); Designación de las mercancías (2) 1880 CARDBOARD BOXES OF DUKE BLUEBERRY		9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m³, etc.) 4,832 kg		10. Facturas (mención facultativa) F871422	
11. VISADO DE LA ADUANA O DE LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL COMPETENTE Declaración certificada conforme Documento de exportación (3): Sello Modelo No..... Aduana o Autoridad gubernamental competente: ... País o territorio de expedición: En a (Firma)		12. DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado. En Castronuevo a, 14 de julio de 2022 (Firma)			

- (1) En caso de que las mercancías no estén embaladas, indiquese el número de artículos o escríbese "a granel", según sea el caso.
 (2) Incluye la clasificación arancelaria de la mercancía al nivel de partida (4 dígitos).
 (3) Rellénese únicamente si la normativa del país o territorio de exportación lo exige.

13. SOLICITUD DE CONTROL, con destino a:	14. RESULTADO DEL CONTROL
	El control efectuado ha demostrado que este certificado(*) <input type="checkbox"/> Ha sido efectivamente expedido por la aduana o la autoridad gubernamental competente indicada y que la información que contiene es exacta. <input type="checkbox"/> No cumple las condiciones de autenticidad y exactitud requeridas (véanse notas adjuntas).
Se solicita la verificación de la autenticidad y de la regularidad del presente certificado. En a <div style="text-align: right;">Sello</div>	En a <div style="text-align: right;">Sello</div>
<div style="text-align: center;">..... (Firma)</div>	<div style="text-align: center;">..... (Firma)</div>
(*) Márquese con una X el cuadro que corresponda.	

Notas

- (1) El certificado no deberá llevar raspaduras ni correcciones superpuestas. Cualquier modificación deberá hacerse tachando los datos erróneos y añadiendo, en su caso, los correctos. Tales rectificaciones deberán ser aprobadas por la persona que haya extendido el certificado y ser visadas por las autoridades aduaneras o la autoridad gubernamental competente del país o territorio de expedición.
 (2) No deberán quedar regiones vacías entre los distintos artículos indicados en el certificado y cada artículo irá precedido de un número de orden. Se trazará una línea horizontal inmediatamente después del último artículo. Los espacios no utilizados deberán rayarse de forma que resulte imposible cualquier añadido posterior.
 (3) Las mercancías deberán designarse de acuerdo con los usos comerciales y con el detalle suficiente para que puedan ser identificadas.

DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR

El que suscribe, exportador de las mercancías designadas en el anverso,

DECLARA que estas mercancías cumplen los requisitos exigidos para la obtención del certificado anexo;

PRECISA las circunstancias que han permitido que estas mercancías cumplan tales requisitos:

.....
.....
.....

PRESENTA los documentos justificativos siguientes (1)

.....
.....
.....

SE COMPROMETE a presentar, a petición de las autoridades competentes, todo justificante suplementario que éstas consideren necesario con el fin de expedir el certificado anexo, y se compromete a aceptar, si fuera necesario, cualquier control por parte de tales autoridades, de su contabilidad y de las circunstancias de la fabricación de las anteriores mercancías.

SOLICITA la expedición del certificado anexo para estas mercancías.

En....., a.....

.....

(Firma)

¹ Por ejemplo: documentos de importación, certificados de circulación, facturas, declaraciones del fabricante, etc., que se refieran a los productos empleados en la fabricación o a las mercancías reexportadas sin perfeccionar.

Notas al Certificado de circulación EUR-1

Con el propósito de aplicar el trato preferencial se deberá contar con un Certificado expedido por las autoridades aduaneras del país de exportación, de conformidad con lo siguiente:

Campo 1. Deberá anotarse el nombre completo, denominación o razón social, domicilio completo del exportador y país de exportación.

Campo 2. Deberá indicarse el país, grupo de países o territorio de exportación y de importación. En el caso de mercancías originarias de la Comunidad puede indicarse el Estado Miembro, la Comunidad Europea o un Estado Miembro y la Comunidad Europea. Se podrán utilizar otros términos que se refieran inequívocamente a la Comunidad como son: Inter alia, la Unión Europea o las siglas CE (por Comunidad Europea), UE (por Unión Europea), CM (por Ceuta y Melilla) u otra que haga referencia al país, grupo de países o territorios de exportación.

Campo 3. El llenado de este campo es opcional. En caso de llenarse deberá indicarse el nombre completo, denominación o razón social, domicilio completo del destinatario y país de destino.

Campo 4. Deberá indicarse el país, grupo de países o territorio de la Parte exportadora de donde se consideran originarias las mercancías. En el caso de mercancías originarias de la Comunidad puede indicarse el Estado Miembro, la Comunidad Europea o un Estado Miembro y la Comunidad Europea. Se podrán utilizar otros términos que se refieran inequívocamente a la Comunidad como son: Inter alia, la Unión Europea o las siglas CE (por Comunidad Europea), UE (por Unión Europea), CM (por Ceuta y Melilla) u otra que haga referencia al país, grupo de países o territorios de exportación.

Campo 5. Deberá indicarse el país, grupo de países o territorio de la Parte importadora al que se destinan las mercancías.

Campo 6. El llenado de este campo es opcional. En caso de llenarse podrá indicarse el medio de transporte en que se conduce la mercancía para su ingreso al territorio nacional, incluyendo el número de guía aérea o conocimiento de embarque, en caso de conocerse.

Campo 7. Cuando el Certificado ampare productos de las partidas arancelarias 52.08 a 52.16, 54.07 a 54.08, 55.12 a 55.16, 58.01, 58.06 y 58.11 (textiles) o de las partidas arancelarias 64.02 a 64.04 (calzado), cuando dichas mercancías no hayan cumplido con la regla de origen aplicable a dichas partidas, pero cumplan con la regla de origen específica para el cupo textil o de calzado establecido en el Apéndice II o III(a), del Anexo III de la Decisión, este campo deberá contener la siguiente leyenda:

- A. En el caso de textiles, "Cumple la norma de origen específica establecida en el Apéndice II" o "Meets the specific rule of origin as set out in Appendix I".
- B. En el caso de calzado, "Cumple la norma de origen específica establecida en la Nota 9 del Apéndice III(a)" o "Meets the specific rule of origin as set out in Appendix III(a), Note 9".

Cuando se trate de un duplicado expedido de acuerdo con el artículo 18 del Anexo III de la Decisión, en este campo deberá indicarse la leyenda "Duplicado" en alguno de los idiomas oficiales de la Decisión.

Cuando se trate de un Certificado expedido con posterioridad a la exportación de las mercancías de acuerdo con el artículo 17 del Anexo III de la Decisión, en este campo deberá indicarse la leyenda "Expedido a Posterior" o "Issued Retrospectively".

Campo 8. Deberá anotarse la descripción de las mercancías, incluyendo número de orden; marcas, numeración; número y naturaleza de los bultos; designación de las mercancías y su clasificación arancelaria por lo menos a nivel de partida (cuatro dígitos) conforme al Sistema Armonizado. Tratándose de mercancías que no se encuentren embaladas, se deberá indicar la leyenda "a granel". Las mercancías deberán designarse de acuerdo con los usos comerciales y con el detalle suficiente para que puedan ser identificadas y relacionadas con la descripción contenida en la factura. También podrá utilizarse el procedimiento establecido en las Notas Explicativas para el caso de grandes envíos o descripción genérica de las mercancías, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en dichas Notas.

En ningún caso deberán aparecer líneas o espacios en blanco y no deberán quedar espacios vacíos entre los distintos productos indicados en el Certificado. Cada producto deberá ir precedido por un número de orden. Después del último producto señalado en este campo, se deberá trazar una línea horizontal y una línea cruzada en el espacio que quede en blanco o rayarse de tal forma que sea imposible cualquier añadido posterior.

Campo 9. Deberá indicarse la masa bruta (Kg) u otra medida, que indique la cantidad de la mercancía amparada por el Certificado.

Campo 10. El llenado de este campo es opcional. En caso de llenarse deberá indicarse el número de la factura o facturas que amparan las mercancías descritas en el campo 8 del Certificado.

No obstante lo anterior, el llenado de este campo es obligatorio, cuando el exportador utilice en el campo 8 el procedimiento previsto en las Notas Explicativas referidas en la regla 7.1. de la presente Resolución para grandes envíos o para descripciones genéricas.

Campo 11. Deberá indicarse el lugar y fecha de expedición, autoridad aduanera y el país de expedición; alguna de esta información puede aparecer en el sello mismo, siempre que aparezca claramente indicada. El número de documento de exportación solamente se indicará cuando la normatividad del país o territorio de exportación lo exija. Deberá presentarse firmado, fechado y sellado por la autoridad aduanera del país de exportación. Los sellos deberán corresponder a los que dicha autoridad notifiquen en los términos del artículo 30 del Anexo III de la Decisión.

Tratándose de Certificados que contengan la leyenda "Duplicado" en el campo 7, la fecha de expedición será la del Certificado original.

La importación de las mercancías descritas en el campo 8 del Certificado deberá efectuarse dentro del plazo de 10 meses inmediatos siguientes a la fecha de expedición indicada en este campo.

Campo 12. Este campo deberá ser llenado en su totalidad, firmado y fechado por el exportador o su representante autorizado.

Campo 13. Este campo es de uso exclusivo de la autoridad aduanera.

Campo 14. Este campo es de uso exclusivo de la autoridad aduanera o de la autoridad competente en el País de exportación.

Certificado Fitosanitario:

NIMF 12

Certificados fitosanitarios – Anexo 1

Este anexo es una parte prescriptiva de la norma

ANEXO 1: Modelo de certificado fitosanitario de exportación

[Anexo original de la CIPF]

Nº _____

Organización de Protección Fitosanitaria de _____

PARA: Organización(es) de Protección Fitosanitaria de _____

I. Descripción del envío

Nombre y dirección del exportador: _____

Nombre y dirección declarados del consignatario: _____

Número y descripción de los bultos: _____

Marcas distintivas: _____

Lugar de origen: _____

Medios de transporte declarados: _____

Punto de entrada declarado: _____

Nombre del producto y cantidad declarada: _____

Nombre botánico de las plantas: _____

Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a prueba de acuerdo con los procedimientos oficiales adecuados y se considera que están libres de las plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentadas.

Se considera que están sustancialmente libres de otras plagas.*

II. Declaración adicional

[Inserte el texto aquí]

III. Tratamiento de desinfestación y/o desinfección

Fecha _____ Tratamiento _____ Producto químico (ingrediente activo) _____

Duración y temperatura _____

Concentración _____

Información adicional _____

Lugar de expedición _____

(Sello de la Organización) Nombre del funcionario autorizado _____

Fecha _____

(Firma)

Esta Organización _____ (nombre de la Organización de Protección Fitosanitaria), sus funcionarios o representantes declinan toda responsabilidad financiera resultante de este certificado.*

* Cláusula facultativa

NIMF 12-22

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria